

INFORME DE ACTIVIDADES

INFORME DE ACTIVIDADES No.	01	FECHA INFORME	13/11/2025
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO			
No DEL CONTRATO Y FECHA	1673 de 25 de junio de 2025		
VALOR DEL CONTRATO	(\$292.070.000,00)		
CONTRATANTE	ALCALDÍA MUNICIPAL DE YOPAL NIT: 891855017-7		
CONTRATISTA	SISOFT SOLUCIONES INFORMÁTICAS S.A.S		
No. DE IDENTIFICACIÓN	900364032-2		
PLAZO DE EJECUCIÓN	SEIS (06) MESES		
SUPERVISOR	JOSE TOBIAS DIAZ ALARCÓN - SECRETARIO DE TIC		
FECHA DE INICIO	27/06/2025		
FECHA DE TERMINACIÓN	26/12/2025		
PERIODO DEL INFORME	27 DE JUNIO DE 2025 – 26 DE SEPTIEMBRE DE 2025		
OBJETO DEL CONTRATO	BRINDAR SOPORTE TÉCNICO, ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS FUNCIONALIDADES AL SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTRACTVS EN LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE YOPAL		
ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO			
ACTIVIDAD No	EJECUCIÓN		EVIDENCIAS



1 SOPORTE TÉCNICO PROFESIONAL PARA EL SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTRACTVS DE PROPIEDAD DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE YOPAL. (Conforme a las fichas técnicas - Ítem No. 1).	Sisoft Soluciones Informáticas, en virtud de la actividad número 1 del contrato 1673 de 2025, ejecutó en el plazo correspondiente al presente informe (junio 27 a septiembre 26 de 2025) un total de 143 casos de soporte técnico. El soporte técnico se presentó de la siguiente manera: <i>01. Brindar soporte técnico de tercer nivel (apoyo profesional) al sistema de información CONTRACTVS que se escalen a través de la mesa de servicios (MdS) y/o demás medios de comunicación definidos por la Alcaldía Municipal de Yopal.</i> Este acompañamiento se prestó principalmente a través de la Mesa de Servicio (MdS) y, en situaciones específicas, de manera presencial mediante la intervención de los ingenieros Naren Gómez y Andrés García, quienes han estado, desde el 4 de agosto, en la oficina recibiendo solicitudes de apoyo directo a los usuarios del software en coordinación del apoyo a la supervisión, ing. Larry Steven Lynn. Se presentaron para esta actividad 116 casos así: <u>Solicitud Personal: 84 Casos</u> 1, 4, 5, 6, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 25, 26, 27, 31, 35, 36, 37, 39, 40, 41, 42, 43, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 78, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107 <u>Solicitud por MDS: 30 casos.</u> 36483, 36877, 36925, 36943, 36945, 36946, 36947, 36948, 36955, 36962, 36987, 37022, 37026, 37043, 37052, 37171, 37239, 37402, 37445, 37495, 37527, 37561, 37573, 37582, 37593, 37612, 37615, 37630, 37804, 38044. <u>Correo electrónico: 2 casos.</u> Esta tarea fue terminada con éxito, se encuentra ejecutada en un 100% como costa	Informe de ejecución para pago parcial No. 1".
--	---	---



en *"Informe de ejecución para pago parcial No. 1", folio. 167*, anexo al presente informe.

02. Atender los requerimientos y/o modificaciones precisas (sobre los módulos previamente instalados) y, aprobados por la Secretaría TIC o la Oficina Asesora Jurídica o por cambios en normatividad vigente en materia de contratación estatal, durante el presente contrato.

Este acompañamiento se prestó principalmente a través de la Mesa de Servicio (MdS) y, en situaciones específicas, de manera presencial mediante la intervención de los ingenieros Naren Gómez y Andrés García, quienes han estado, desde el 4 de agosto, en la oficina recibiendo solicitudes de apoyo directo a los usuarios del software en coordinación del apoyo a la supervisión, ing. Larry Steven Lynn.

Se presentaron para esta actividad 27 casos así:

Solicitud Personal: 23 Casos

2, 3, 7, 8, 9, 12, 24, 28, 29, 30, 32, 33, 34, 38, 44, 45, 46, 47, 57, 67, 77, 79, 100

Solicitud por MDS: 4 caso.

36487, 36476, 37222, 37365

Esta tarea fue terminada con éxito, se encuentra ejecutada en un 100% como consta en *"Informe de ejecución para pago parcial No. 1", folio. 167*, anexo al presente informe.

03. Ajustar los informes que genera el sistema de información CONTRACTVS con los formatos que están establecidos en el sistema de gestión de calidad, en el proceso de gestión contractual de la entidad, de acuerdo con la disponibilidad de información que se encuentre registrada en el sistema de información CONTRACTVS.

Para la ejecución de esta actividad, se obtuvo acceso a las plantillas de 16 formatos de



	contratación, de los cuales 14 fueron uno a uno implementados en el sistema Contractvs en el <i>Informe de ejecución para pago parcial No. 1</i>, folio. 17, se compara una a una las plantillas descargadas del sistema de calidad de la alcaldía de Yopal y el formato generado a través del sistema Contractvs así: Esta tarea fue avanzada y se encuentra ejecutada en un 87,5% como consta en <i>Informe de ejecución para pago parcial No. 1</i>, folio. 17, anexo al presente informe. 04. Elaborar Manual de Instalación, Manual de Usuario y Manual de Administrador, bajo los formatos establecidos en el sistema de gestión de calidad de la entidad para la elaboración de documentos. En el periodo comprendido del presente informe esta tarea NO presentó avance en su ejecución). 05. Ajustar el sistema de información CONTRACTVS para que permita agregar al acta de inicio los pagos de estampilla según corresponda. Se implementó para esta tarea, un formulario en el módulo contractual que permite a los supervisores de los contratos seleccionar las estampillas y dictarle valor y numero de comprobante de Ingreso Esta tarea fue terminada con éxito, se encuentra ejecutada en un 100% como consta en <i>Informe de ejecución para pago parcial No. 1</i>, folio. 51 anexo al presente informe. 06. Ajustar el sistema de información CONTRACTVS para que cuando se genere la impresión del acta de inicio, tenga los datos de acuerdo con los formatos de las actas que se encuentran en el proceso de gestión contractual, del sistema de información de calidad.	
--	---	--



INFORME DE ACTIVIDADES

	Para la ejecución de esta tarea, se verificó que al generar la impresión de las actas de inicio estas tuvieran los mismos datos de los formatos que están establecidos en el sistema de calidad, para lo cual se cargaron los formatos que actualmente están publicados en la plataforma de calidad de la entidad. Esta tarea fue terminada con éxito, se encuentra ejecutada en un 100% como consta en <i>"Informe de ejecución para pago parcial No. 1", folio. 53</i> anexo al presente informe 07. Ajustar el sistema de información CONTRACTVS para que visualice la trazabilidad de quien elabora, revisa y ajusta las diferentes actas en el aplicativo. En el periodo comprendido del presente informe esta tarea NO presentó avance en su ejecución). 08. Ajustar el sistema de información CONTRACTVS para que permita agregar una fecha nueva de terminación cuando se trate de acta de liquidación por terminación anticipada. Para la realización de esta actividad, se implementó la funcionalidad de que al seleccionar una fecha de terminación en al acta de Terminación, ésta será la "Fecha de terminación" que salga en los documentos, informes y reportes. Esta tarea fue terminada con éxito, se encuentra ejecutada en un 100% como consta en <i>"Informe de ejecución para pago parcial No. 1", folio. 57</i>, anexo al presente informe. 09. Ajustar el sistema de información CONTRACTVS para que integre la información precontractual, contractual y post-contractual que favorezca el correcto diligenciamiento de las actas de terminación, actas de suspensión y actas de reinicio.	
--	--	--



INFORME DE ACTIVIDADES

	El sistema de información Contractvs captura información de los formularios de: Plan de Desarrollo, Proyectos, Estudios previos, Numero de CDP, proponentes, Adjudicación, Numero de contrato, Registro Presupuestal, Pólizas, Supervisión, Interventoría, acta de inicio, actas parciales, acta suspensión y reinicio, adicionales, prorrogas, cesiones, liquidación, etc. Se toma toda esta información y se transforma en consultas independientes que se ponen disponibles para el diligenciamiento del acta de terminación y otros más informes y reportes que puedan demandarse por la entidad Esta tarea fue terminada con éxito, se encuentra ejecutada en un 100% como consta en "Informe de ejecución para pago parcial No. 1", folio. 58, anexo al presente informe. 10. Ajustar el sistema de información CONTRACTVS para que los nombres de las diferentes actas aprobadas en el proceso de gestión contractual del sistema de gestión de calidad de la entidad coincidan con los nombres preestablecidos en el sistema de información CONTRACTVS. Para el desarrollo de esta tarea, se corrigieron los encabezados de las diferentes actas del sistema de información, para que estuvieran acordes con los formatos preestablecidos en la plataforma de Calidad de la entidad. Esta tarea fue terminada con éxito, se encuentra ejecutada en un 100% como consta en "Informe de ejecución para pago parcial No. 1", folio. 60, anexo al presente informe. 11. Ajustar el sistema de información CONTRACTVS para que los estados financieros de las diferentes actas aprobadas en el proceso de gestión contractual del sistema de gestión de calidad de la entidad coincidan con los formatos preestablecidos en el sistema de información CONTRACTVS.	
--	--	--



	Se ajustaron los estados financieros de las diferentes actas que se genera desde el sistema Contractvs para que cumplan y estén acordes a los formatos establecidos por el sistema de gestión de Calidad de la entidad. Esta tarea fue terminada con éxito, se encuentra ejecutada en un 100% como costa en "Informe de ejecución para pago parcial No. 1", folio. 63, anexo al presente informe. 12. Ajustar el sistema de información CONTRACTVS para que permita en caso de una sesión de contrato poder agregar en un nuevo espacio la información de un nuevo registro presupuestal, cuando los datos sean registrados desde el área de presupuesto de la Secretaría de Hacienda. En el formulario de cesión de contrato del sistema CONTRACTVS se verificó que actualmente se cuenta con un espacio para registrar la información presupuestal asociada a la cesión, incluyendo los campos de número de RP, fecha de RP, valor y código presupuestal. Este diseño permite incorporar nuevos registros presupuestales cuando la información es suministrada por el área de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda, cumpliendo con lo solicitado en el ajuste. Por tanto, el sistema dispone de la funcionalidad requerida para agregar la información correspondiente a un nuevo registro presupuestal en los casos de cesión de contrato. Esta tarea fue terminada con éxito, se encuentra ejecutada en un 100% como costa en "Informe de ejecución para pago parcial No. 1", folio. 65, anexo al presente informe. Esta actividad alcanza, al corte del presente informe, un avance del 68,26%.	
--	--	--



ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
2 ACTUALIZACIÓN PARA EL SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTRACTVS DE PROPIEDAD DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE YOPAL. (Conforme a las fichas técnicas - Item No. 02).	Para este periodo comprendido entre el 27 de junio a 26 de septiembre se relacionan y evidencian en detalle las acciones ejecutadas para dar cumplimiento a la actividad de actualizaciones durante el período del presente informe, en el cual se detallan los ajustes implementados, las pruebas realizadas y la forma en que se garantizó la correcta aplicación de cada mejora solicitada por la entidad. 1. Actualización del sistema de información CONTRACTVS por cambios en la normatividad del orden nacional o normatividad local, de acuerdo con las solicitudes generadas a través de la mesa de servicios (MdS) y/o demás medios de comunicación definidos por la Alcaldía Municipal de Yopal. En el periodo comprendido del presente informe NO se recibieron solicitudes a través de alguno de los medios de comunicación, definidos por la alcaldía municipal de Yopal, para cambios en el sistema de información causados por modificaciones en la normatividad nacional o local. 2. Instalación del Sistema de Información CONTRACTVS en un nuevo servidor físico o máquina virtual dispuesto para tal fin por la alcaldía municipal de Yopal. Para esta actividad se coordinó con los ingenieros de la secretaría TIC de la alcaldía de Yopal para que ellos, como	Informe de ejecución para pago parcial No. 1".



	administradores de la infraestructura, prepararan las máquinas virtuales. Posterior a esto se nos otorgó acceso a estos servidores con lo cual se realizó la respectiva instalación del proyecto Contractvs y se realizaron las demás instalaciones necesarias para el funcionamiento correcto y efectivo del sistema. Para lograr esto se opta por la utilización de Docker y Docker Compuse, que permiten empaquetar cada aplicación en contenedores independientes, simplificando el despliegue, la actualización y el mantenimiento. Finalmente, se realizó reunión, con el funcionario encargado, con el fin de presentar la actividad operando de forma normal, completa y estable. Esta tarea fue terminada con éxito, se encuentra ejecutada en un 100% y recibida a satisfacción como consta en <i>"Informe de ejecución para pago parcial No. 1", folio. 69</i> anexo al presente informe. 3. Migración de la información del sistema de información CONTRACTVS al nuevo servidor físico o máquina virtual configurada. Para la ejecución de esta actividad, se realizaron los siguientes pasos que garantizaron una migración completa y efectiva.	
--	---	--



	● Preparación de la información. ● Se creó entorno de pruebas ● Se realizaron ajustes y validaciones ● Se realiza la migración en producción ● Se hacen las pruebas Postmigración Finalmente, se realizó reunión, con el funcionario encargado, con el fin de presentar la actividad operando de forma normal, completa y estable. Esta tarea fue terminada con éxito, se encuentra ejecutada en un 100% y recibida a satisfacción como consta en "<i>Informe de ejecución para pago parcial No. 1</i>", folio. 73 anexo al presente informe. 4. <i>Habilitar en el módulo de administración del sistema de información CONTRACTVS, una opción que permita crear y/o editar dependencias y que las nuevas dependencias se adapten a los flujos que se encuentren establecidos para los estudios previos y que los jefes o secretarios de la dependencia les puedan asignar revisor jurídico y aprobación de estudios previos.</i> Para esta actividad se desarrolló un formulario adicional que permite la creación y edición de dependencias, brindando a los administradores del sistema una herramienta flexible para actualizar la información institucional en tiempo real. También se creó otro formulario de cargos, ya que toda dependencia debe tener un	
--	---	--



cargo responsable. Finalmente, se realizó reunión, con el funcionario encargado, con el fin de presentar la actividad operando de forma normal, completa y estable. Esta tarea fue terminada con éxito, se encuentra ejecutada en un 100% y recibida a satisfacción como consta en "*Informe de ejecución para pago parcial No. 1*", folio. 75 anexo al presente informe.

5. Generar en el sistema de información CONTRACTVS un nuevo flujo en etapa precontractual para estudios previos en modalidad de órdenes de compra de tienda virtual y generar un nuevo módulo en etapa contractual para órdenes de compra de tienda virtual que cuente con las opciones de generar, reservar, liberar, anular y demás opciones que sean competencia de la modalidad de órdenes de compra de tienda virtual.

En el periodo comprendido del presente informe esta tarea NO presentó avance en su ejecución)

6. Agregar al sistema de información CONTRACTVS en el documento actas parciales, sección del ítem III INFORMACIÓN DEL CONTRATO, la opción que permita visualizar uno o más meses de pagos de seguridad social de acuerdo con la información que se



	adjunte durante el avance de ejecución del contrato. En el periodo comprendido del presente informe esta tarea NO presentó avance en su ejecución) 7. Crear un formulario o habilitar dentro del módulo de administración de la aplicación que permita parametrizar los valores de conexión con el servidor que contenga el directorio de autenticación (LDAP), y que éste a su vez, lea única y exclusivamente un Grupo específico del Directorio Activo. Así mismo, deberá contar con la posibilidad de consultar un segundo servidor de autenticación para garantizar la continuidad de esta funcionalidad en caso de falla o ausencia del servidor que contiene el primer directorio de autenticación. Finalmente, se realizó reunión, con el funcionario encargado, con el fin de presentar la actividad operando de forma normal, completa y estable. Esta tarea fue terminada con éxito, se encuentra ejecutada en un 100% y recibida a satisfacción como consta en <i>"Informe de ejecución para pago parcial No. 1". folio. 77</i> anexo al presente informe. 8. Adecuar el sistema de información CONTRACTVS para que genere los reportes necesarios que los entes de	
--	---	--



	Control requieran. Para ello la administración municipal deberá definir, de forma concreta, cuáles son los reportes para generar. En el periodo comprendido del presente informe esta tarea NO presentó avance en su ejecución) 9. Implementar la imagen corporativa en el sistema de información CONTRACTVS de acuerdo con los parámetros establecidos en manual de identidad visual (ES2-D59) de la Alcaldía de Yopal. En el periodo comprendido del presente informe esta tarea NO presentó avance en su ejecución). 10. Habilitar una herramienta en el sistema de información CONTRACTVS que permita la justificación de párrafos en la totalidad de los espacios donde se registre información. En el periodo comprendido del presente informe esta tarea NO presentó avance en su ejecución). 11. Permitir que las observaciones registradas en los estudios previos del sistema de información CONTRACTVS, permanezcan siempre activas y visibles para su consulta cada vez que se consulte el estudio previo.	
--	---	--



	se implementó un desarrollo que permite que las observaciones registradas en los estudios previos permanezcan siempre activas y visibles, cada vez que se consulta un documento de este tipo. Adicionalmente, se desarrolló una funcionalidad que habilita en cada campo del documento a revisar la opción de consultar todas las observaciones realizadas en revisiones anteriores. Finalmente, se realizó reunión, con el funcionario encargado, con el fin de presentar la actividad operando de forma normal, completa y estable. Esta tarea fue terminada con éxito, se encuentra ejecutada en un 100% y recibida a satisfacción como costa en "<i>Informe de ejecución para pago parcial No. 1</i>", folio. 79 anexo al presente informe. 12. Permitir el registro de observaciones en cada componente del estudio previo del sistema de información CONTRACTVS. En este sentido se desarrolló un modal (ventana emergente en el navegador que deshabilita la página principal hasta que se cierra), en el estudio previo cuándo este está en el estado de revisión. EL resultado de la revisión y de las observaciones hechas por los revisores, se puede consultar en el menú CONSULTA > ESTUDIO PREVIO > OBSERVACIONES. Finalmente, se realizó reunión, con el funcionario encargado, con el fin de	
--	--	--



	presentar la actividad operando de forma normal, completa y estable. Esta tarea fue terminada con éxito, se encuentra ejecutada en un 100% y recibida a satisfacción como costa en <i>"Informe de ejecución para pago parcial No. 1", folio. 80</i> anexo al presente informe. 13. Generar trazabilidad de fecha, hora y usuario responsable de la revisión de cada componente analizado por el comité asesor y evaluador de la entidad. En el periodo comprendido del presente informe esta tarea NO presentó avance en su ejecución). 14. Permitir el registro y edición de los acuerdos comerciales aplicables a la contratación del Municipio de Yopal y permitir que se listen en el componente y apartado correspondiente en el estudio apartado correspondiente en el estudio previo y en los demás módulos que se requieran. En el periodo comprendido del presente informe esta tarea NO presentó avance en su ejecución). 15. Habilitar en el sistema de información CONTRACTVS, los aspectos necesarios para la contratación bajo la causal de	
--	--	--



	urgencia manifiesta o estado de emergencia. En el periodo comprendido del presente informe esta tarea NO presentó avance en su ejecución). 16. Habilitar el sistema de información CONTRACTVS para que permita insertar tablas, imágenes, gráficas y demás elementos esenciales para la elaboración de estudios previos. habilitó al sistema de información Contractvs para que, en los estudios previos, los usuarios pudieran crear tablas, insertar imágenes, gráficas y demás elementos esenciales en cada uno de los campos del formulario. Para ello, se incorporó un editor de texto enriquecido en los espacios <textarea>, lo que permitió no solo la creación de cuadros comparativos y representaciones visuales, sino también el uso de formatos de texto como negrita, cursiva, subrayado y viñetas. Finalmente, se realizó reunión, con el funcionario encargado, con el fin de presentar la actividad operando de forma normal, completa y estable. Esta tarea fue terminada con éxito, se encuentra ejecutada en un 100% y recibida a satisfacción como consta en <i>"Informe de ejecución para pago parcial No. 1", folio. 82</i> anexo al presente informe.	
--	--	--



	17. Habilitar en el sistema de información CONTRACTVS la generación de estudio previo para adición en valor de contrato, de acuerdo con el formato AP5-F83 definido en el sistema integrado de gestión de la Alcaldía Municipal de Yopal. En el periodo comprendido del presente informe esta tarea NO presentó avance en su ejecución). 18. Habilitar en el sistema de información CONTRACTVS la generación de los códigos UNSPCSC en cada una de las modalidades que le aplique. En el periodo comprendido del presente informe esta tarea NO presentó avance en su ejecución). 19. Establecer en el sistema de información CONTRACTVS un cierre total a cualquier tipo de modificación sobre los estudios previos en cualquiera de las modalidades una vez el mismo ha sido aprobado, que se genere la apertura por secciones no de manera total. En el periodo comprendido del presente informe esta tarea NO presentó avance en su ejecución).	
--	---	--



	20. Ajustar el sistema de información CONTRACTVS, para que genere el estudio previo en un único documento, que cargue los datos de acuerdo con los formatos de los estudios previos que se encuentran en el proceso de contratación del sistema integrado de gestión de calidad; adicional que permita el cargue documentos anexos, según su modalidad de contratación. se implementó la funcionalidad que permitió generar el estudio previo en un único documento dentro del sistema de información Contractvs. Para ello se habilitó la opción de anexar documentos de soporte según la modalidad de contratación, de tal manera que todo el documento con sus anexos quedó consolidado en un solo archivo. Finalmente, se realizó reunión, con el funcionario encargado, con el fin de presentar la actividad operando de forma normal, completa y estable. Esta tarea fue terminada con éxito, se encuentra ejecutada en un 100% y recibida a satisfacción como consta en <i>"Informe de ejecución para pago parcial No. 1", folio. 83</i> anexo al presente informe. 21. Permitir generar minuta contractual a los procesos adjudicados, que seleccione el usuario del sistema de información CONTRACTVS.	
--	---	--



	En el periodo comprendido del presente informe esta tarea NO presentó avance en su ejecución). 22. Ajustar el sistema de información CONTRACTVS, para que permita visualizar los rubros y fuentes que financian la actividad del proyecto. En el periodo comprendido del presente informe esta tarea NO presentó avance en su ejecución). 23. Ajustar el sistema de información CONTRACTVS, para que permita visualizar el saldo de los rubros en los estudios previos y genere una alarma cuando los mismos tengan saldo en rojo. Para esto el sistema de información CONTRACTVS deberá garantizar un servicio que permita el consumo de información desde el sistema de información financiero Universo Online. En el periodo comprendido del presente informe esta tarea NO presentó avance en su ejecución). 24. Ajustar el sistema de información CONTRACTVS para que al momento de crear o revisar un estudio previo, que solo se habiliten los campos que se	
--	--	--



	<i>deben diligenciar de acuerdo con su modalidad (prestación de servicios, mínima cuantía, selección abreviada, subasta inversa. etc).</i> En el periodo comprendido del presente informe esta tarea NO presentó avance en su ejecución). <i>25. Ajustar el sistema de información CONTRACTVS para que se puedan preestablecer algunos textos en aquellos ítems, donde el texto siempre es el mismo, pero que en cierto momento el texto se pueda también modificar.</i> En el periodo comprendido del presente informe esta tarea NO presentó avance en su ejecución). <i>26. Ajustar el sistema de información CONTRACTVS para que desactive los componentes que ya fueron revisados y aprobados por el personal de la unidad de contratación.</i> Se implementó la funcionalidad en el sistema de información Contractvs para ajustar el control de revisiones realizadas por el personal de la Unidad de Contratación. Inicialmente, el desarrollo consistió en bloquear a los revisores que ya habían aprobado un componente del estudio previo, de manera que solo permanecieran activos aquellos funcionarios que lo hubieran devuelto con observaciones,	
--	---	--



garantizando así que las correcciones fueran atendidas antes de una nueva aprobación.

No obstante, durante la socialización de la funcionalidad con la Unidad de Contratación, el jefe de esta dependencia solicitó un cambio en la configuración. La instrucción fue que, cada vez que un estudio previo fuera devuelto, todos los revisores — independientemente de si lo habían aprobado anteriormente— tuvieran que revisarlo nuevamente, con el fin de asegurar que cada ajuste realizado fuera validado de forma integral por las áreas técnica, jurídica y financiera.

Finalmente, se realizó reunión, con el funcionario encargado, con el fin de presentar la actividad operando de forma normal, completa y estable. Esta tarea fue terminada con éxito, se encuentra ejecutada en un 100% y recibida a satisfacción como consta en "*Informe de ejecución para pago parcial No. 1*", folio. 85 anexo al presente informe.

27. Ajustar el sistema de información CONTRACTVS, para que permita la creación de un perfil al líder de la unidad de contratación que permita asignar, verificar e indicar que profesional revisa el estudio previo (legal, económico y técnico).

Se implementó la funcionalidad en el sistema de información Contractvs que



	permitió la creación del perfil “Funcionario Líder Unidad de Contratación”. Este perfil le otorgó la capacidad de asignar a los profesionales responsables de la revisión de los estudios previos, según el componente correspondiente: legal, económico o técnico. El ajuste se diseñó para que, desde la interfaz del sistema, el jefe pudiera seleccionar a los revisores, verificar el estado de sus revisiones e indicar de manera clara quién asumía cada responsabilidad dentro del proceso. Finalmente, se realizó reunión, con el funcionario encargado, con el fin de presentar la actividad operando de forma normal, completa y estable. Esta tarea fue terminada con éxito, se encuentra ejecutada en un 100% y recibida a satisfacción como consta en “<i>Informe de ejecución para pago parcial No. 1</i>”, folio. 86 anexo al presente informe. 28. Ajustar el sistema de información CONTRACTVS para que permita la operación de un semáforo que favorezca visualizar los tiempos de respuesta en la revisión de estudios previos y pueda a su vez ser visualizado por el funcionario estructurador y el comité de contratación. se implementó la funcionalidad de un semáforo de control que permitió, al jefe de la Unidad de Contratación, visualizar de manera clara y ágil los tiempos y estados de	
--	---	--



	respuesta en la revisión de los estudios previos. Para ello, se desarrolló un formulario que centralizó todos los estudios previos asignados en la Unidad de Contratación, mostrando el estado de cada componente según el avance de los profesionales responsables. El sistema presentó en color verde a los revisores que aprobaron, en rojo a los que devolvieron con observaciones y en naranja a aquellos que aún no habían terminado su revisión. Finalmente, se realizó reunión, con el funcionario encargado, con el fin de presentar la actividad operando de forma normal, completa y estable. Esta tarea fue terminada con éxito, se encuentra ejecutada en un 100% y recibida a satisfacción como consta en "<i>Informe de ejecución para pago parcial No. 1</i>", folio. 87 anexo al presente informe. <i>29. Ajustar el sistema de información CONTRACTVS para que permita la generación de un informe tipo gerencial para la unidad de contratación, que indique quien lo aprobó, rechazo o lo tiene en revisión. (Modalidades de contratación de Subasta Inversa, Licitaciones, Selección Abreviada, Mínima Cuantía, entre otros).</i> Se implementó en el sistema de información Contractvs, la generación de un informe tipo gerencial para la Unidad de Contratación. Este reporte consolidó en un solo	
--	---	--



	documento el estado de las revisiones de los estudios previos correspondientes a las diferentes modalidades de contratación, como Subasta Inversa, Licitaciones, Selección Abreviada y Mínima Cuantía, entre otras. El informe mostró en tiempo real qué profesional había aprobado, quién había rechazado y quién mantenía en revisión cada componente, permitiendo una visión global y actualizada del proceso. Finalmente, se realizó reunión, con el funcionario encargado, con el fin de presentar la actividad operando de forma normal, completa y estable. Esta tarea fue terminada con éxito, se encuentra ejecutada en un 100% y recibida a satisfacción como consta en "<i>Informe de ejecución para pago parcial No. 1</i>", folio. 89 anexo al presente informe. 30. Ajustar el sistema de información CONTRACTVS para que permita la generación de invitación y minuta a través de plantillas que se encuentran publicadas en el sistema de gestión de calidad y al procedimiento de contratación de la Oficina Asesora Jurídica. se implementó en el sistema de información Contractvs la funcionalidad que permitió generar las invitaciones, minutas contractuales y otros documentos, a partir de las plantillas oficiales publicadas en el sistema de gestión de calidad y en el	
--	--	--



	procedimiento de contratación definido por la Oficina Asesora Jurídica. Para ello, se desarrolló una herramienta gestora de plantillas que brindó al administrador de la aplicación la capacidad de crear, modificar y eliminar aquellas que no se ajustaban a los lineamientos de estandarización exigidos por el sistema de calidad institucional. Finalmente, se realizó reunión, con el funcionario encargado, con el fin de presentar la actividad operando de forma normal, completa y estable. Esta tarea fue terminada con éxito, se encuentra ejecutada en un 100% y recibida a satisfacción como consta en “<i>Informe de ejecución para pago parcial No. 1</i>”, folio. 90 anexo al presente informe. 31. Ajustar el sistema de información CONTRACTVS para que permita el guardado automático de los avances en la elaboración de estudios previos, revisiones y demás aspectos que generen en el sistema de información. En el periodo comprendido del presente informe esta tarea NO presentó avance en su ejecución). 32. Ajustar el sistema de información CONTRACTVS para que permita la generación de actas aclaratorias en el módulo de actas para actas de inicio y demás actas según la modalidad.	
--	--	--



	En el periodo comprendido del presente informe esta tarea NO presentó avance en su ejecución). 33. Ajustar el sistema de información CONTRACTVS para que permita la devolución de estudios previos y demás documentos únicamente a quien le corresponda validar la nueva información registrada de acuerdo con el componente que le corresponda verificar. se desarrolló en el sistema de información Contractvs la funcionalidad que permitió controlar la devolución de los estudios previos y demás documentos únicamente a los funcionarios responsables de validar la nueva información registrada, de acuerdo con el componente que les correspondía revisar. El ajuste consistió en que, cuando un estudio previo era devuelto por un revisor, solo esos profesionales que habían emitido observaciones podían visualizar nuevamente el documento una vez corregido por el creador, asegurando así un control más focalizado del proceso. <u>No obstante</u>, durante la presentación de esta funcionalidad, el jefe de la Unidad de Contratación, quién la había solicitado inicialmente, decidió anular dicha modificación argumentando que las modificaciones pueden tener impacto en otros componentes. Indicó que, cada vez que un estudio previo fuera devuelto, debía ser revisado nuevamente por todos los	
--	--	--



	componentes asignados (técnico, jurídico y financiero), sin importar si ya había sido aprobado previamente. Este ajuste se implementó de acuerdo con la directriz recibida, garantizando que el sistema respondiera a las necesidades y lineamientos establecidos por la dependencia. Finalmente, se realizó reunión, con el funcionario encargado, con el fin de presentar la actividad operando de forma normal, completa y estable. Esta tarea fue terminada con éxito, se encuentra ejecutada en un 100% y recibida a satisfacción como consta en <i>"Informe de ejecución para pago parcial No. 1", folio. 91</i> anexo al presente informe. 34. Ajustar el sistema de información CONTRACTVS creando un módulo post-contractual que permita agregar información y documentos acorde a la modalidad contractual. En el periodo comprendido del presente informe esta tarea NO presentó avance en su ejecución). 35. Ajustar el sistema de información CONTRACTVS, para que genere un bloqueo a todos aquellos documentos luego de ser elaborados y aprobados para que no se permita modificación y/o edición.	
--	---	--



	En el periodo comprendido del presente informe esta tarea NO presentó avance en su ejecución). 36. Ajustar el reporte general de contratos emitidos desde el sistema de información CONTRACTVS, para que se incluya una nueva columna que identifique el nombre de la secretaria de despacho sobre la que recae la supervisión de un contrato determinado. se realizó el ajuste al reporte general de contratos emitidos desde el sistema de información Contractvs, incorporando una nueva columna que identificó el nombre de la secretaria de despacho responsable de la supervisión de cada contrato. Durante la mesa de trabajo con la funcionaria encargada (de la OAJ) y, a través de correo electrónico ("<i>Informe de ejecución para pago parcial No. 1</i>", folio. 139), envió la plantilla de cómo debía organizarse este reporte también se atendió la solicitud de reorganizar el orden de algunos campos y de incluir información adicional que resultaba necesaria para la administración. Finalmente, se realizó reunión, con el funcionario encargado, con el fin de presentar la actividad operando de forma normal, completa y estable. Esta tarea fue terminada con éxito, se encuentra ejecutada en un 100% y recibida a satisfacción como costa en "<i>Informe de ejecución para pago</i>	
--	--	--



	<i>parcial No. 1", folio. 92</i> anexo al presente informe. <i>37. Todos los documentos generados por el sistema de información CONTRACTVS en formato PDF serán generados con la propiedad OCR (Reconocimiento óptico de caracteres).</i> En el periodo comprendido del presente informe esta tarea NO presentó avance en su ejecución). A la fecha del presente informe, esta actividad (Ficha No. 2), se encuentra avanzada en un porcentaje de ejecución físico del 41.89% habiéndose terminado completamente 16 de las 37 tareas propuestas.	
--	--	--

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
ADQUISICIÓN MÓDULO DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA EL SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTRACTVS DE PROPIEDAD DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE YOPAL. (Conforme a las fichas técnicas - Item No. 03).	Para este periodo comprendido entre el 27 de junio a 26 de septiembre de 2025 se realiza la incorporación de una herramienta de firmado electrónico en el sistema de contratación de la Alcaldía de Yopal, esta herramienta permite dotar de plena validez jurídica y probatoria a los documentos generados en los procesos contractuales. Esta funcionalidad garantiza que los actos administrativos y documentos suscritos dentro del sistema cuenten con autenticidad, integridad y no repudio, lo cual asegura que no puedan ser alterados y que su origen esté debidamente certificado. 1. Para el módulo del firmado digital, en el sistema de información CONTRACTVS, debe contener un software que dispone de un repositorio centralizado de documentos, con contenga procesos de flujo documental con verificación y aprobación de diferentes usuarios. Debe garantizar los mecanismos necesarios para determinar de forma fiable, si los usuarios que intervienen en las transacciones relativas al documento son quienes dicen ser, y determinar si el contenido del documento ha sido alterado. Se creó un formulario que permitió parametrizar los documentos que debían ser	Informe de ejecución para pago parcial No. 1”.



	firmados electrónicamente, definiendo tanto el tipo de documento como los usuarios responsables de intervenir en el proceso de firma. Adicionalmente, se configuró el módulo para que los firmantes pudieran ser gestionados de manera centralizada, incluyendo la asignación de roles, la definición de flujos de verificación y aprobación, y la aplicación de mecanismos de autenticación que aseguraran la identidad de los usuarios que intervenían en cada transacción. De igual forma, se actualizó la administración de permisos sobre los documentos, de modo que una vez aprobados y firmados electrónicamente, no pudieran ser modificados, salvo que fueran devueltos para revisión y nuevamente sometidos al flujo correspondiente. Finalmente, se realizó reunión, con el funcionario encargado, con el fin de presentar la actividad operando de forma normal, completa y estable. Esta tarea fue terminada con éxito, se encuentra ejecutada en un 100% y recibida a satisfacción como consta en <i>"Informe de ejecución para pago parcial No. 1", folio. 94</i> anexo al presente informe. <i>2. El procedimiento de firma digital, en el sistema de información CONTRACTVS, para los documentos contenga un esquema algorítmico basado en técnicas matemáticas complejas que permita</i>	
--	--	--



	<i>mediante criptografía demostrar la autenticidad de las partes que intervienen en el procesamiento del documento electrónico.</i> se implementó en el sistema de información Contractvs un procedimiento de firma electrónica basado en un esquema algorítmico de criptografía, con el fin de garantizar la autenticidad e integridad de los documentos electrónicos gestionados dentro de la plataforma. Este desarrollo se centró en la incorporación de la función hash-file(), la cual permitió procesar los datos de cada archivo y generar un resultado único, conocido como valor hash o resumen digital. El hash implementado funcionó como una huella digital del documento, siendo altamente sensible a cualquier modificación. De esta manera, incluso la alteración de un solo bit en el archivo generaba un valor hash completamente distinto, lo que permitió detectar de manera inmediata cualquier intento de manipulación o alteración del contenido firmado electrónicamente. Finalmente, se realizó reunión, con el funcionario encargado, con el fin de presentar la actividad operando de forma normal, completa y estable. Esta tarea fue terminada con éxito, se encuentra ejecutada en un 100% y recibida a satisfacción como consta en "<i>Informe de ejecución para pago parcial No. 1</i>", folio. 96 anexo al presente informe.	
--	---	--



	3. En la firma digital en el sistema de información CONTRACTVS, debe integrar al usuario a quien accede al documento, la seguridad de que el mensaje de creado, autorizado y verificado por las personas o entidades que intervengan y se encuentren autorizadas para las operaciones y que los documentos no permitan ninguna alteración. Para ello, se construyó un formulario de parametrización que permitió establecer un proceso robusto y confiable de autenticación. Este formulario incluyó la aceptación expresa del Acuerdo de Firmado Electrónico, la verificación de la identidad del usuario mediante el uso de un correo electrónico personal válido, la confirmación de un token de seguridad enviado al correo electrónico y la generación de una clave segura por parte del firmante. Con esta implementación, se garantizó que cada firma digital realizada en Contractvs estuviera respaldada por mecanismos de autenticación múltiples Finalmente, se realizó reunión, con el funcionario encargado, con el fin de presentar la actividad operando de forma normal, completa y estable. Esta tarea fue terminada con éxito, se encuentra ejecutada en un 100% y recibida a satisfacción como consta en <i>"Informe de ejecución para pago parcial No. 1", folio. 97</i> anexo al presente informe.	
--	---	--



4. Las funciones básicas del documento electrónico en el sistema de información CONTRACTVS, son:

- **Identificar al firmante.**
- **Asegura que el documento firmado es exactamente el mismo que el original y que no ha sufrido alteración o manipulación.**
- **Asegurar la integridad del documento firmado. Los datos que utiliza el firmante para realizar la firma son únicos y exclusivos, por tanto, posteriormente, no puede decir que no ha firmado el documento.**

Para ello, se desarrolló e integró un algoritmo que permitió establecer de manera precisa cuál era el documento definitivo a firmar, asegurando que el archivo seleccionado para la firma no pudiera ser reemplazado o manipulado en el proceso. Asimismo, el sistema validó de forma automática quiénes eran los usuarios responsables de la firma, asociando los documentos únicamente a los funcionarios autorizados para intervenir en el trámite contractual.

Adicionalmente, la implementación garantizó que los datos del firmante fueran únicos y exclusivos, eliminando cualquier posibilidad de suplantación o ambigüedad en el proceso de validación de identidad.



	Finalmente, se fortaleció la seguridad al asegurar la integridad del documento después de firmado, de tal manera que no pudiera ser alterado, preservando siempre su originalidad y autenticidad. Finalmente, se realizó reunión, con el funcionario encargado, con el fin de presentar la actividad operando de forma normal, completa y estable. Esta tarea fue terminada con éxito, se encuentra ejecutada en un 100% y recibida a satisfacción como consta en <i>"Informe de ejecución para pago parcial No. 1", folio. 98</i> anexo al presente informe. 5. El proceso básico para la firma electrónica en el sistema de información CONTRACTVS, es el siguiente: - <i>El usuario dispone de un documento electrónico (una hoja de cálculo, un pdf, una imagen, incluso un formulario en una página web) y de un certificado que le pertenece y le identifica.</i> - <i>La aplicación utilizada para la firma realiza un resumen del documento. El resumen de un documento de gran tamaño puede llegar a ser tan solo de unas líneas. Este resumen es único y cualquier modificación del documento implica también una modificación del resumen.</i>	
--	--	--



	- <i>La aplicación utiliza la clave contenida en el certificado para codificar el resumen. "</i> Para ello, el sistema fue ajustado para almacenar de manera precisa la ubicación exacta del documento a firmar, evitando cualquier confusión sobre cuál era el archivo objeto de la firma. Posteriormente, se desarrolló el proceso de firmado que integró de forma automática la información de los firmantes autorizados, permitiendo que el flujo documental quedara debidamente asociado a los usuarios responsables de la aprobación. Adicionalmente, se incorporó el uso de la función <code>hash_file()</code>, con la cual el documento seleccionado fue resumido y transformado en un valor hash único, asegurando que cualquier alteración posterior generara un cambio inmediato en dicho valor. Finalmente, se realizó reunión, con el funcionario encargado, con el fin de presentar la actividad operando de forma normal, completa y estable. Esta tarea fue terminada con éxito, se encuentra ejecutada en un 100% y recibida a satisfacción como consta en "<i>Informe de ejecución para pago parcial No. 1", folio. 103.</i> anexo al presente informe. <i>6. La aplicación en el sistema de información CONTRACTVS, crea otro documento electrónico que contiene ese</i>	
--	---	--



	resumen codificado. Este nuevo documento es la firma electrónica. La implementación de la funcionalidad en el sistema de información Contractvs que permitió que, con cada proceso de firma, se generara automáticamente un nuevo documento electrónico que contenía el resumen codificado del archivo original. Este documento complementario pasó a constituir la firma electrónica válida y asociada de forma única al documento firmado. Durante el desarrollo, el sistema fue ajustado para que cada vez que un usuario autorizado realizara una firma, el documento original se actualizara con la información del nuevo proceso, manteniendo un historial completo y verificable de cada intervención. Esto garantizó que el mecanismo de firma no solo protegiera la integridad del contenido, sino que también dejara un rastro electrónico confiable y auditable de todas las acciones realizadas. Finalmente, se realizó reunión, con el funcionario encargado, con el fin de presentar la actividad operando de forma normal, completa y estable. Esta tarea fue terminada con éxito, se encuentra ejecutada en un 100% y recibida a satisfacción como consta en <i>"Informe de ejecución para pago parcial No. 1", folo. 105</i> anexo al presente informe.	
--	---	--



	7. En el sistema de información CONTRACTVS, el resultado de todo este proceso es un documento electrónico obtenido a partir del documento original y de las claves del firmante. Se implementó en el sistema de información Contractvs la funcionalidad que permitió que el resultado final del proceso de firma electrónica fuera un documento electrónico único, generado a partir del documento original y de las claves utilizadas por el firmante. De esta manera, la firma electrónica no se configuró como un archivo adicional o separado, sino como el mismo documento electrónico resultante del proceso de firmado. Durante la implementación, el sistema fue ajustado para integrar directamente la información del proceso de validación y codificación dentro del propio documento, garantizando que este conservará su integridad, autenticidad y plena validez jurídica. El procedimiento aseguró que cualquier intento de modificación posterior quedara evidenciado, protegiendo así la seguridad del documento. Finalmente, se realizó reunión, con el funcionario encargado, con el fin de presentar la actividad operando de forma normal, completa y estable. Esta tarea fue terminada con éxito, se encuentra ejecutada en un 100% y recibida a satisfacción como costa en <i>"Informe de ejecución para pago"</i>	
--	--	--

	<i>parcial No. 1", folio. 106</i> anexo al presente informe. 8. Todos los documentos generados por el sistema de información CONTRACTVS en formato PDF serán generados con la propiedad OCR (Reconocimiento óptico de caracteres). Se implementó la funcionalidad que permitió que todos los documentos generados por el sistema de información Contractvs en formato PDF fueran emitidos con la propiedad OCR (Reconocimiento Óptico de Caracteres). Para ello, el sistema fue parametrizado de manera que, al momento de generar estudios previos, actas, minutas, certificaciones y demás documentos, estos incluyeran automáticamente dicha característica. Con esta actualización, cada archivo PDF producido desde la plataforma no solo se mantuvo en su formato original, sino que también ofreció la posibilidad de seleccionar, buscar y copiar caracteres y fragmentos de texto, lo que incrementó significativamente la usabilidad y versatilidad de los documentos en los procesos contractuales. Finalmente, se realizó reunión, con el funcionario encargado, con el fin de presentar la actividad operando de forma normal, completa y estable. Esta tarea fue terminada con éxito, se encuentra ejecutada en un 100% y recibida a satisfacción como	
--	--	--



INFORME DE ACTIVIDADES

	costa en “<i>Informe de ejecución para pago parcial No. 1</i>”, folio. 107 anexo al presente informe. *** ** A la fecha del presente informe, esta actividad (Ficha No. 3), se encuentra avanzada en un porcentaje de ejecución físico del 100% habiéndose terminado completamente las tareas propuestas.	Documento formato pdf: 'Mesa de trabajo con la secretaria TIC y OAJ'. Folio 210
--	---	--

4 ADQUISICIÓN DE MÓDULO DE CONTRATISTA (SISTEMA CONTRATISTA) PARA EL SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTRACTVS DE PROPIEDAD DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE YOPAL. (Conforme a las fichas técnicas - Item No. 04).	1. Para el sistema de información CONTRACTVS, en el submódulo de terceros: Permita editar la información del Contratista, de los campos que incluyen Nit, Razón Social, Nombre, Apellido; y que en la sección de edición se pueda actualizar datos como Dirección de Residencia, Correo Electrónico, Teléfono Fijo, Celular, Fecha de Nacimiento, Género, Etnia y Población Vulnerable En el periodo comprendido del presente informe esta tarea NO presentó avance en su ejecución). 2. Para el sistema de información CONTRACTVS, en el submódulo de estampillas: Permita consultar y verificar los contratos en línea y que los campos incluyan Año, Contrato, Objeto, Valor Pagado y Valor Contratado. En la sección de Registro Presupuesta! del contrato, se pueden buscar los registros mediante Registro Presupuesta!, Número(s) RP(s), Fecha(s) RP(s) y Valor RP. En la sección de Estampillas del contrato, se pueden visualizar los datos de Estampilla, Fecha de Pago, Número de Comprobante, Valor y la opción de Subir Anexo. En el periodo comprendido del presente informe esta tarea NO presentó avance en su ejecución).	No se evidencian avances con respecto a esta actividad.
--	--	--



	3. Para el sistema de información CONTRACTVS, en el submódulo de actividades: Permita consultar los contratos en línea. Los campos incluyan el Año, Contrato, Objeto y Contratista. En la sección de Actividades del contrato, se puedan buscar las actividades mediante Descripción y Acciones. En el periodo comprendido del presente informe esta tarea NO presentó avance en su ejecución).	
	4. Para el sistema de información CONTRACTVS, en el submódulo de Planillas: Permita consultar los contratos en línea. Los campos incluyan el Año, Contrato, Objeto y Contratista. En la sección de Pago de Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales de un contrato específico, se puedan buscar los registros mediante Número de Planilla, Mes de Cotización, Valor Salud, Valor Pensión, Valor Riesgos y Acciones. En el formulario de pago de aportes, se incluyan campos como Número de Planilla, Periodo de Cotización, Porcentaje de Liquidación y Valores Cancelados para Salud, Pensión, ARL, ICBF, SENA y Caja de Compensación Familiar, junto con las respectivas entidades. En el periodo comprendido del presente informe esta tarea NO presentó avance en su ejecución).	

	5. Para el sistema de información CONTRACTVS, en el submódulo de informes: Permita consultar los contratos en línea. Los campos incluyan el Año, Contrato, Objeto, Valor Pagado y Valor Contratado. En la sección de Informes de Actividades de un contrato específico, se pueden buscar registros mediante Número de Pago, Tipo de Pago, Fecha de Suscripción del Acta, Valor del Acta y Workflow. En el formulario de Acta de Pago, se incluyan campos como Tipo de Pago, Fecha del Informe, Porcentaje Ejecutado, Fechas de Inicio y Finalización del Periodo de Pago, Valor del Pago, Valor a Amortizar del Anticipo, Saldo Entidad (Reintegro), Observaciones y Anexos. Además, que permita detallar las actividades del contrato mediante Actividad, Porcentaje y Anexos. En el periodo comprendido del presente informe esta tarea NO presentó avance en su ejecución). 6. Para el sistema de información CONTRACTVS, en el submódulo de población beneficiada: Permita consultar los contratos en línea mediante los campos de Año, Contrato y Objeto. En la sección de Población Beneficiada de un contrato específico, se pueden buscar registros por Número de Pago, Tipo de	
--	--	--



	<i>Pago, Fecha de Suscripción del Acta y Valor del Acta. También es posible filtrar por Código y Nombre del Proyecto. El formulario de Población Beneficiada incluye la opción de exportar a Excel y permite registrar beneficiarios en categorías como General, Víctimas del Conflicto, Discapacidad, LGTBI, Desplazados, Indígenas, Afrocolombianos, Pobreza Extrema y Familia. Cada categoría está segmentada por rangos de edad: Primera Infancia (0-5), Infancia (6-11), Adolescencia (12-17), Juventud (18-26), Adulto (27-59) y Adulto Mayor (>60), diferenciando entre Femenino y Masculino cuando aplica.</i> En el periodo comprendido del presente informe esta tarea NO presentó avance en su ejecución). <i>7. Para el sistema de información CONTRACTVS, en el submódulo de verificar documentos: Permita buscar contratos mediante los campos de Contrato, Objeto, Valor y Año. En la sección Informes Actividades Contrato de acuerdo con el número y de año, permita buscar por Número de Pago, Tipo de Pago, Fecha de Suscripción del Acta y Valor del Acta. El formulario de Verificación de Documentos para Contrato de acuerdo con el número y de año, también permita registrar la Fecha de Verificación del Documento, Número</i>	
--	--	--



de Cuenta, Número de Planilla para Pago de Salud o Pensión, Certificación de Pagos Expedida Por, Fecha de Expedición de la Certificación y Observaciones. En la sección Almacén, se incluyen los campos Tipo, Fecha, Número y Valor.

En el periodo comprendido del presente informe esta tarea NO presentó avance en su ejecución).

8. Para el sistema de información CONTRACTVS, en el submódulo de aprobar informes: Permita buscar informes de actividades para revisión mediante los campos de Contrato, Número de Pago, Tipo de Pago, Fecha de Suscripción del Acta, Valor del Acta y Año.

En el periodo comprendido del presente informe esta tarea NO presentó avance en su ejecución).

9. Para el sistema de información CONTRACTVS, en el submódulo de informe supervisión: Permita buscar información del Grupo Contrato mediante los campos de Grupo, Sede y Año. En el Informe de Supervisión Contrato de la entidad, permita buscar por Contrato, Contratista, Fecha del Contrato y Año.



	En el periodo comprendido del presente informe esta tarea NO presentó avance en su ejecución). 10. Para el sistema de información CONTRACTVS, en el módulo de supervisión, submódulo de crear actividades: Permita consultar los contratos en línea. Los campos incluyan el Año, Contrato, Objeto y Contratista. En la sección de Actividades del contrato, se pueden buscar las actividades mediante Descripción y Acciones. En el periodo comprendido del presente informe esta tarea NO presentó avance en su ejecución). 11. Para el sistema de información CONTRACTVS, en el módulo de supervisión, submódulo de consultar actividades: Permita consultar los contratos en línea. Los campos incluyan el Año, Contrato, Objeto y Contratista. En la sección de Actividades del contrato, se pueden buscar las actividades mediante Descripción y Acciones. En el periodo comprendido del presente informe esta tarea NO presentó avance en su ejecución).	
--	---	--



	12. Para el sistema de información CONTRACTVS, en el módulo de supervisión, submódulo de generar planillas: Permita consultar los contratos en línea. Los campos incluyan el Año, Contrato, Objeto y Contratista. En la sección de Pago de Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales de un contrato específico, se puedan buscar registros mediante Número de Planilla, Mes de Cotización, Valor Salud, Valor Pensión, Valor Riesgos y Acciones. En el formulario de pago de aportes, se incluyan campos como Número de Planilla, Periodo de Cotización, Porcentaje de Liquidación y Valores Cancelados para Salud, Pensión, ARL, ICBF, SENA y Caja de Compensación Familiar, junto con las respectivas entidades. En el periodo comprendido del presente informe esta tarea NO presentó avance en su ejecución). 13. Para el sistema de información CONTRACTVS, en el módulo de supervisión, submódulo de cuenta bancaria: Permita buscar cuentas mediante los campos Número de Cuenta, Tipo de Autorización, Tipo de Cuenta y Entidad Financiera. En la sección Cuenta para Pago, el formulario permite registrar una cuenta con los campos Tipo de Cuenta Autorizada, Tipo, Número de	
--	--	--



	<i>Cuenta, Entidad Financiera, Fecha de Constitución de la Cuenta, Fecha del Contrato con la Fiduciaria y NIT de la Fiduciaria.</i> En el periodo comprendido del presente informe esta tarea NO presentó avance en su ejecución). <i>14. Para el sistema de información CONTRACTVS, en el módulo de supervisión, submódulo de aprobar Informe: Permita buscar informes de actividades para revisión mediante los campos Contrato, Número de Pago, Tipo de Pago, Fecha de Suscripción del Acta, Valor del Acta y Año.</i> En el periodo comprendido del presente informe esta tarea NO presentó avance en su ejecución). <i>15. Para el sistema de información CONTRACTVS, en el módulo de supervisión, submódulo de consultar Informes: Permite buscar información del Acta de Pago del Contrato mediante los campos Grupo, Sede y Año. En el Acta de Pago del Contrato de la Entidad, permita buscar por Contrato, Estudio, Contratista, Fecha del Contrato y Año.</i> En el periodo comprendido del presente informe esta tarea NO presentó avance en su ejecución).	
--	--	--

	16. Todos los documentos generados por el sistema de información CONTRACTVS en formato PDF serán generados con la propiedad OCR (Reconocimiento óptico de caracteres). En el periodo comprendido del presente informe esta tarea NO presentó avance en su ejecución).	
--	--	--

ACREDITACIÓN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
SALUD	9487401360	JUNIO	881.800
PENSION	9487401360	MAYO	3.525.600
ARL	9487401360	MAYO	173.300
SALUD	9488774485	JULIO	882.300
PENSION	9488774485	JUNIO	3.527.600
ARL	9488774485	JUNIO	168.700
SALUD	9490150296	AGOSTO	817.000
PENSION	9490150296	JULIO	3.267.000
ARL	9490150296	JULIO	165.000
SALUD	9491519750	SEPTIEMBRE	874.000
PENSION	9491519750	AGOSTO	3.494.800
ARL	9491519750	AGOSTO	199.700

DECLARACIÓN: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

OBSERVACIONES Y/O ANEXOS	- Se anexa informe con las actividades ejecutadas en el desarrollo del presente contrato. Folio 1 - Se anexa planilla de pago No. 9487401360 Seguridad Social de Salud del mes de junio y Pensión y Riesgos del mes de mayo. Folio 218 - Se anexa planilla de pago No. 9488774485 Seguridad Social de Salud del mes de julio y Pensión y Riesgos del mes de junio. Folio 219
---------------------------------	--



INFORME DE ACTIVIDADES

	- Se anexa planilla de pago No. 9490150296 Seguridad Social de Salud del mes de agosto y Pensión y Riesgos del mes de Julio. Folio 220 - Se anexa planilla de pago No. 9491519750 Seguridad Social de Salud del mes de septiembre y Pensión y Riesgos del mes de agosto. Folio 221 - Se anexa Rut, cuenta de cobro, certificación bancaria. Folio 218 - Anexo CD: Allí se encuentran alojadas las evidencias de los anexos de cada una de las actividades realizadas en el presente informe. Folio 217
Contratista: SISOFIT SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.S R/L.GABRIEL FERNANDO HOYOS VEGA NIT. 900364032-2	Firma:

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

José Tobías Díaz Alarcón, identificado con la cédula de ciudadanía No. 74.858.439, actuando en mi calidad de supervisor del Contrato descrito al inicio del presente documento, certifico que de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato, el contratista ha cumplido con la ejecución de cada una de las actividades del contrato, tal y como se describe en el presente informe.

Así mismo certifico que el (la) contratista se encuentra al día con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad que rige la materia, tal y como se acredita en los soportes de liquidación de planilla y pago que se anexan para realizar el pago del acta parcial, No.1 del contrato 1673.2025, los cuales han sido verificados por el suscrito.

Por lo tanto, se solicita a la Secretaria de Hacienda hacer el pago correspondiente al contratista.

Nota: Este campo aplica siempre y cuando exista un contrato de apoyo a la supervisión, de lo contrario no diligenciar

 FIRMA NOMBRE: GERMAN ALFONSO GAMBOA CARGO: Profesional Universitario cod 2019 grado 02 APOYO A LA SUPERVISIÓN	 FIRMA NOMBRE: JOSE TOBIAS DIAZ ALARCÓN CARGO: SUPERVISOR SUPERVISOR DEL CONTRATO
--	---



110.70.35

**LA SECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE YOPAL**

C E R T I F I C A :

El secretario de las TIC **JOSÉ TOBÍAS DÍAZ ALARCÓN** certifica que la empresa **SISOFT SOLUCIONES INFORMÁTICAS S.A.S**, identificado con el Nit. 900364032-2, cumplió con el 60.27% del objeto del contrato de Prestación de Servicios No. 1673-2025 de fecha 25 de junio de 2025, cuyo objeto es **"BRINDAR SOPORTE TECNICO, ACTUALIZACION E IMPLEMENTACION DE NUEVAS FUNCIONALIDADES AL SISTEMA DE INFORMACION CONTRACTVS EN LA ALCALDIA MUNICIPAL DE YOPAL"** dentro del periodo contractual del 27 de junio del año 2025 al 26 de septiembre del año 2025.

La presente se expide a solicitud del interesado a los trece (13) días del mes de noviembre de 2025.

JOSÉ TOBÍAS DÍAZ ALARCÓN
Secretario de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Elaboró: Carmenza Molina Roa
Cargo: Profesional Contratado

Revisó: German Aronso Gamboa Sastoque
Cargo: Profesional Universitario Código 219 Grado 2

CÓDIGO: AP4-F13
VERSIÓN: 11
FECHA DE APROBACIÓN: 26/09/2024

TELÉFONO CONMUTADOR (60 + 8) 6345913
Marque según corresponda: Dependencias Palacio Municipal opción 1, Sedes Externas opción 2
DIAGONAL 15 N° 15-21 YOPAL – CASANARE Código Postal 850001
www.yopal-casanare.gov.co Email: contactenos@yopal-casanare.gov.co
Página 1 de 1



Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :

58de13ad0e38a627866262cc95ac20bc47a711a3a688405b627a29de623d7662b391b002e65f7abd374efe6d174211b1

Número de Factura: FE-1119

Forma de pago: Contado

Fecha de Emisión: 13/11/2025

Medio de Pago: Acuerdo mutuo

Fecha de Vencimiento: 13/11/2025

Orden de pedido:

Tipo de Operación: 10 - Estándar

Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: SISOFI SOLUCIONES INFORMATICAS SAS

Nombre Comercial: SISOFI SOLUCIONES INFORMATICAS SAS

Nit del Emisor: 900364032

País: Colombia

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Departamento: Casanare

Régimen Fiscal: R-99-PN

Municipio / Ciudad: Yopal

Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

Dirección: CALLE 30 # 28 -69 P 3 EDIF MORENA MIA

Actividad Económica: 6120

Teléfono / Móvil: 3204666720

Correo: contabilidad@sisofi.com.co

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE YOPAL

Tipo de Documento: NIT

Número Documento: 891855017

País: Colombia

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Departamento: Casanare

Régimen fiscal: O-13;O-23

Municipio / Ciudad: Yopal

Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

Dirección: Diagonal 15 N 15-21 Palacio Municipal

Teléfono / Móvil: 3227261115

Correo: contactenos@yopal-casanare.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	V199	Soporte técnico profesional para el sistema de información CONTRACTVS de propiedad de la Alcaldía Municipal de Yopal.	94	3,00	\$ 34.813.022,13	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 19.843.422,61	19,00			\$ 104.439.066,39
2	V200	Actualización para el sistema de información CONTRACTVS de propiedad de la Alcaldía Municipal de Yopal.	94	1,00	\$ 16.756.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 16.756.000,00
3	V201	Adquisición módulo de firma electrónica y expediente electrónico, para el sistema de información CONTRACTVS de propiedad de la Alcaldía Municipal de Yopal.	94	1,00	\$ 35.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 35.000.000,00

Notas Finales

Observaciones: Acta 01 correspondiente al 60.27% del valor total de contrato OPS 1673 / 2025-06-25 Cuyo Objeto es BRINDAR SOPORTE TECNICO, ACTUALIZACION E IMPLEMENTACION DE NUEVAS FUNCIONALIDADES AL SISTEMA DE INFORMACION CONTRACTVS EN LA ALCALDIA MUNICIPAL DE Y OPAL. Valor presente acta \$176.038.489

Pie de Página: *RETENCIONES: No Somos Autorretenedores de ICA, Somos RÉGIMEN COMÚN de industria y comercio en el municipio de Yopal, según el artículo 01 Decreto 139 de 17 de marzo de 2022. No somos sujetos pasivos del Impuesto de Avisos Y Tableros. Por favor efectuar su pago en BANCO LOMBA cuenta Corriente 01171654828, titular SISOFI SOLUCIONES INFORMATICAS SAS Por favor enviar soporte al correo electronico contabilidad@sisoft.com.co

Saldo Pendiente 167,072,952.95

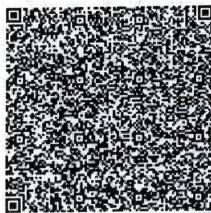
Información del establecimiento: CALLE 30 # 28 -69 P 3 EDIF MORENA MIA | Tel (57608) 3218083481 | Yopal - Casanare - Colombia

Contactenos en: E-mail contabilidad@sisoft.com.co

Impresa por LOGGRO, un software de Loggro S.A.S. NIT. 901361537-1 Proveedor Tecnológico Loggro S.A.S. NIT 901361537-1

El emisor de esta factura es responsable por la totalidad de los datos contenidos en ella.

Datos Totales



Documento generado el:

13/11/2025 09:57:03

Documento validado por la

DIAN:

13/11/2025 09:57:04

XML Generado por: Proveedor

Tecnológico

901361537

PDF Generado por:

Solución Gratuita DIAN

Nit:800197268

MONEDA	
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	
IVA	
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	
Total impuesto (=)	
Total neto factura (=)	
Descuento Global (-)	
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	\$ \$

Valores informativos

ANTICIPOS
Anticipos

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	156.195.066,39
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	156.195.066,39
IVA	19.843.422,61
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	19.843.422,61
Total neto factura (=)	176.038.489,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$176.038.489,00
\$	

Valores informativos

ANTICIPOS
Anticipos

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764092417826 Rango desde: 1001 Rango hasta: 3000 Vigencia: 2027-04-28

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141189395832



(415)7707212489984(8020) 000014118939583 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

9 0 0 3 6 4 0 3 2

2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

SISOFT SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.S.

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1

39. Departamento

Casanare

8

5

40. Ciudad/Municipio

Yopal

0

0

1

41. Dirección principal

CL 30 28 69 ED MORENA MIA P 3

42. Correo electrónico contabilidad@sisoft.com.co

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 2 1 8 0 8 3 4 8 1

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

52. Número
establecimientos

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

6 1 2 0

2 0 1 0 0 6 0 9

6 2 0 1

2 0 1 0 0 6 0 9

4 7 4 1

4 6 5 1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 55- Informante de Beneficiarios Finales

07- Retención en la fuente a título de renta

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre HOYOS VEGA GABRIEL FERNANDO

985. Cargo Representante legal Certificado

DIAN		Autorización Numeración de Facturación		1876		
Espacio reservado para la DIAN 			4. Número de formulario 18764092417826  (415)7707212489984(8020) 001876409241782 6			
5. Número de Identificación Tributaria - NIT 9 0 0 3 6 4 0 3 2		6. DV 2	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
11. Razón social SISOFT SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.S.						
12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Yopal						Cód. 4 4
24. Dirección CL 30 28 69 ED MORENA MIA P 3						
25. País Colombia		26. Departamento Casanare		27. Municipio Yopal		
La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido. Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial. Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante. Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos. El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.						
Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T			Firma del funcionario autorizado			
Firma del solicitante						
 2025-04-28 / 08:25:24 AM Fecha Acuse de Recibo Firmado			984. Apellidos y nombres 985. Cargo 989. Dependencia 990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI 991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION 992. Área 993. Establecimiento			
1001. Apellidos y nombres HOYOS VEGA GABRIEL FERNANDO 1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía 1003. No. Identificación 7 4 8 4 9 1 9 7 1004. DV 6 1005. Cod. Representación Representante Legal Principal 1006. Organización SISOFT SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.S.			997. Fecha formalización 2 0 2 5 - 0 4 - 2 8 / 0 8 : 2 5 : 2 4			

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764092417826



(415)7707212469984(8020) 001876409241782 6

5. Número de Identificación Tributaria - NIT 6. DV
9 0 0 3 6 4 0 3 2 2

7. Primer apellido

8. Segundo apellido

9. Primer nombre

10. Otros nombres

11. Razón social

SISOFT SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.S.

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

29. Establecimiento	SISOFT SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.S. CL 30 28 69 ED MORENA MIA P 3							
1	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FE	1,001	3,000	24	AUTORIZACIÓN	1
2	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
3	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
4	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
5	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
6	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
7	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
8	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
9	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
10	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
11	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.

Certificado Bancario

Jueves, 16 de Octubre de 2025

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que SISOFI SOLUCIONES INFORMATICAS SAS identificado(a) con NIT 900364032, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	01171654828	2011/07/13	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

PERSONA JURÍDICA

Yo, **GABRIEL FERNANDO HOYOS VEGA¹**, identificado con cédula de ciudadanía No. 74.849.197, en mi condición de Representante Legal de **SISOFT SOLUCIONES INFORMATICAS SAS** identificada con **NIT 900.364.032-2**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Casanare, **CERTIFICO**, que la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones, riesgos profesionales y Cajas de Compensación Familiar, según las planillas PAGADAS N° 9488774485; 9490150296; 9491519750; 9493080381; 9494655679; exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes y salarios. Correspondientes al acta N° 01 del contrato de Prestación de Servicios N° 1673 de 2025 Cuyo Objeto: "BRINDAR SOPORTE TECNICO, ACTUALIZACION E IMPLEMENTACION DE NUEVAS FUNCIONALIDADES AL SISTEMA DE INFORMACION CONTRACTVS EN LA ALCALDIA MUNICIPAL DE YOPAL."

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

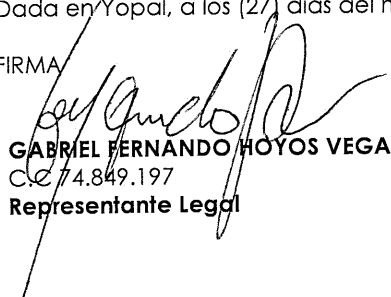
Yo, **JOEL ANDRES LATORRE BELLO²**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.053.605.288, y con Tarjeta Profesional No. 181646-T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de **Contador Público** de **SISOFT SOLUCIONES INFORMATICAS SAS** identificada con **NIT 900.364.032-2**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Casanare, luego de examinar los estados financieros de la empresa de acuerdo con las normas internacionales de información financiera NIIF adoptadas en Colombia, **CERTIFICO** que la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones, riesgos profesionales y Cajas de Compensación Familiar, según las planillas PAGADAS N° 9488774485; 9490150296; 9491519750; 9493080381; 9494655679; estos pagos corresponden a los montos contabilizados y pagados por la empresa, exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes y salarios. Correspondientes al acta N° 01 del contrato de Prestación de Servicios N° 1673 de 2025 Cuyo Objeto: "BRINDAR SOPORTE TECNICO, ACTUALIZACION E IMPLEMENTACION DE NUEVAS FUNCIONALIDADES AL SISTEMA DE INFORMACION CONTRACTVS EN LA ALCALDIA MUNICIPAL DE YOPAL."

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Nota: **Exoneración de aportes parafiscales.** Las sociedades, y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios y sujetos pasivos del impuesto sobre la renta para la equidad -CREE, están exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes. Art. 7 del Decreto 1828 de agosto de 2013. Reglamentario Ley 1607 de 2012. Art. 114-1 E.T

Dada en Yopal, a los (27) días del mes de octubre de 2025.

FIRMA


GABRIEL FERNANDO HOYOS VEGA
C.C. 74.849.197
Representante Legal


JOEL ANDRES LATORRE BELLO
C.C. 1.053.605.288
Contador Público

¹ Anexa Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía

² Anexar fotocopia de la Tarjeta Profesional.















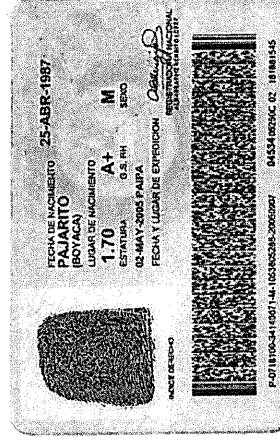








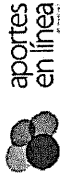

Valido Únicamente con Firma



DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sicursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 900344032	2	SSOFT SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.S.	8 - MENOS DE 200 COTIZANTES	GABRIEL	CL 30 28 69 P 3 EDIF MORENA MA	YOPAL-CASANARE	637759	Si	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago		Dias Mora	Valor
2025-08	2025-09	17614193381	9491519750	E	2025/09/08	2025/09/08	BANCOLOMBIA	0	\$5,442,500
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)					14	\$3,494,800	\$0	\$0	\$3,494,800
COLPENSIONES		25-14	900,336,004	7	3	\$800,000	\$0	\$0	\$800,000
PORVENIR		230301	800,224,808	8	10	\$2,467,000	\$0	\$0	\$2,467,000
PROTECCION		230201	800,229,739	0	1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					14	\$199,700	\$0	\$0	\$199,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		14-23	860,011,153	6	14	\$199,700	\$0	\$0	\$199,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 3)					14	\$874,000	\$0	\$0	\$874,000
COFREM		CCF34	892,000,146	3	1	\$57,000	\$0	\$0	\$57,000
CONFACASANARE		CCF69	844,003,392	8	12	\$760,000	\$0	\$0	\$760,000
CONFENALCO VALLE		CCF56	890,303,093	5	1	\$57,000	\$0	\$0	\$57,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)					14	\$874,000	\$0	\$0	\$874,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)		EPS010	800,088,702	2	1	\$57,000	\$0	\$0	\$57,000
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN		MIN002	901,037,916	1	1	\$57,000	\$0	\$0	\$57,000
NUEVA E.P.S.		EPS037	900,156,264	2	6	\$393,000	\$0	\$0	\$393,000
SANTITAS		EPS005	800,251,440	6	6	\$367,000	\$0	\$0	\$367,000
TOTAL					14	\$5,442,500	\$0	\$0	\$5,442,500

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENAE e ICBF	
NT 90034032	2	SISOFT SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	GABRIEL	CL 30 28 69 P 3 EDIF MORENA MIA	YOPAL-CASANARE	635779	SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo		Fecha		Pago		Valor
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias	Nota	
2025-08	2025-09	1761439381	E		2025/09/08	BANCOLOMBIA			\$5,442,500
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES									
EMPLEADO									
NOVEDADES									
No.	Identificación	Nombre	Ingre	Ret	De	Ret	De	Ret	De
PENSION									
SALUD									
RIESGOS									
PARAFISCALES									
TOTAL APORTES									
SUCURSAL: GABRIEL (12 Afiliados)									
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC	111854845							
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC	111854845							
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC	111854845							
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC	111854845							
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC	111854845							
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC	111854845							
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC	111854845							
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC	111854845							
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC	111854845							
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC	111854845							
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC	111854845							
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC	111854845							
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC	111854845							
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC	111854845							
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC	111854845							
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC	111854845							
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC	111854845							
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC	111854845							
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC	111854845							
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC	111854845							
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC	111854845							
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC	111854845							
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC	111854845							
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC	111854845							
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC	111854845							
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC	111854845							
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC	111854845							
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC	111854845							
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC	111854845							
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC	111854845							
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC	111854845							
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC	111854845							
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC	111854845							
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC	111854845							
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC	111854845							
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC	111854845							
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC	111854845							
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC	111854845							
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC	111854845							
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC	111854845							
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC	111854845							
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC	111854845							
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC	111854845							
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC	111854845							
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC	111854845							
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC	111854845							
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC	111854845							
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC	111854845							
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC	111854845							
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC	111854845							
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC	111854845							
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC	111854845							
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC	111854845							
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC	111854845							
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC	111854845							
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC	111854845							
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC	111854845							
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC	111854845							
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC	111854845							
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC	111854845							
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC	111854845							
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC	111854845							
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC	111854845							
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC	111854845							
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC	111854845							
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC	111854845							
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC	111854845							
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC	111854845							
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC	111854845							
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC	111854845							
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC	111854845							
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC	111854845							
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC	111854845							
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC	111854845							
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC	111854845							
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC	111854845							
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC	111854845							
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC	111854845							
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC	111854845							
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC	111854845							
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC	111854845							
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC	111854845							
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC	111854845							
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC	111854845							
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC	111854845							
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC	111854845							
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC	111854845							
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC	111854845							
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC	111854845							
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC	111854845							
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC	111854845							
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC	111854845							
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC	111854845							
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC	111854845							
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC	111854845							
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC	111854845							
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC	111854845							
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC	111854845							
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC	111854845							
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC	111854845							
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC	111854845							
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)									
1	CC								



Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e	
NIT 900344032	2	SIDOTT SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	GABRIEL	CL 30 28 69 P 3 EDIF MORENA MIA	YOPAL-CASANARE	637759	ICBF SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo		Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	1692824468	9400150296	E	2025/08/11	2025/08/11	BANCOLOMBIA	0	\$5,066,000
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)									
COLPENSIONES		25-14	900,336,004	7	13	\$3,267,000	\$0	\$0	\$3,267,000
PORVENIR		230301	800,224,808	8	9	\$2,239,200	\$0	\$0	\$800,000
PROTECCION		230201	800,229,739	0	1	\$227,800	\$0	\$0	\$2,239,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					13	\$165,000	\$0	\$0	\$227,800
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS		14-23	860,011,153	6	13	\$165,000	\$0	\$0	\$165,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 3)					13	\$817,000	\$0	\$0	\$165,000
COFREM		CCF34	892,000,146	3	1	\$57,000	\$0	\$0	\$817,000
CONFACASANARE		CCF69	844,003,392	8	11	\$703,000	\$0	\$0	\$57,000
CONFENALCO VALLE		CCF56	890,303,093	5	1	\$57,000	\$0	\$0	\$703,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)					13	\$817,000	\$0	\$0	\$57,000
EPS SURTA (ANTES SUSALUD)		EPS010	800,088,702	2	1	\$57,000	\$0	\$0	\$817,000
NUEVA E.P.S.		EPS037	900,156,264	2	6	\$393,000	\$0	\$0	\$57,000
SANTAS		EPS005	800,251,440	6	6	\$367,000	\$0	\$0	\$393,000
TOTAL					13	\$5,066,000	\$0	\$0	\$367,000
									\$5,066,000

ANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante		Sucursal Principal		Direccion.	Ciudad-Departamento	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900364032	2	SSOFT SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES		GABRIEL		CL 30 28 69 P 3 EDIF MORENA MIA	YOPAL-CASANARE	SI
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-07	1617740672	9488774485	E	2025/07/08	2025/07/10	BANCOLOMBIA	2	\$5,655,800
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)					14	\$3,523,100	\$4,500	\$0	\$3,527,600
COLPENSIONES		25-14	900,336,004	7	3	\$800,100	\$1,000	\$0	\$801,100
PORVENIR		230301	800,224,808	8	10	\$2,495,200	\$3,200	\$0	\$2,498,400
PROTECCION		230201	800,229,739	0	1	\$227,800	\$300	\$0	\$228,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					14	\$168,400	\$300	\$0	\$168,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		14-23	860,011,153	6	14	\$168,400	\$300	\$0	\$168,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 3)					14	\$1,075,800	\$1,400	\$0	\$1,077,200
COFREM		CCF34	892,000,146	3	1	\$57,000	\$100	\$0	\$57,100
CONFACASANARE		CCF69	844,003,392	8	12	\$961,800	\$1,200	\$0	\$963,000
CONFENALCO VALLE		CCF56	890,303,093	5	1	\$57,000	\$100	\$0	\$57,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)					14	\$881,100	\$1,200	\$0	\$882,300
EPS SURIA (ANTES SUSALUD)		EPS010	800,088,702	2	1	\$57,000	\$100	\$0	\$57,100
NUEVA E.P.S.		EPS037	900,156,264	2	6	\$393,000	\$500	\$0	\$393,500
SANITAS		EPS005	800,251,440	6	7	\$431,100	\$600	\$0	\$431,700
TOTAL					14	\$5,648,400	\$7,400	\$0	\$5,655,800

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 900364032	2	SISORT SOLUCIONES INFORMÁTICAS S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	GABRIEL	CL 30 28 69 P 3 EDIF MORENA MIA	YOPAL-CASANARE	635779	SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo		Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-06	2025-07	161740672	9488774485	E	2025/07/08	2025/07/10	BANCOLOMBIA	2	\$5,655,800
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES									
EMPLEADO									
NOVEDADES									
No.	Identificación	Nombre	Ingre	Ret	Dap	Pap	Cor	Est	In
PENSION									
		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte
						</			

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 900364032	2	SISOFT SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	GABRIEL	CL 30 28 69 P 3 EDIF MORENA MIA	YOPAL-CASANARE	637759	Sí	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave		Tipo	Fecha		Pago		Pago	
	Salud	Pago		Limite		Pago		Dias Mora	Valor
2025-09	2025-10	1838141973	E	2025/10/08		2025/10/08	BANCOLOMBIA		\$5,437,800
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
APF (ADMINISTRADORAS: 3)					14	\$3,494,900	\$0	\$0	\$3,494,900
COLPENSIONES		25-14	900,336,004	7	3	\$800,000	\$0	\$0	\$800,000
PORVENIR		230301	800,224,808	8	10	\$2,467,100	\$0	\$0	\$2,467,100
PROTECCION		230201	800,229,739	0	1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					14	\$194,700	\$0	\$0	\$194,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		14-23	860,011,153	6	14	\$194,700	\$0	\$0	\$194,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 3)					14	\$874,100	\$0	\$0	\$874,100
COFREM		CCF34	892,000,146	3	1	\$57,000	\$0	\$0	\$57,000
CONFACASANARE		CCF69	844,003,392	8	12	\$760,100	\$0	\$0	\$760,100
CONFENALCO VALLE		CCF56	890,303,093	5	1	\$57,000	\$0	\$0	\$57,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)					14	\$874,100	\$0	\$0	\$874,100
EPS SURA (ANTES SUSALUD)		EPS010	800,088,702	2	1	\$57,000	\$0	\$0	\$57,000
FOSTGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN		MIN002	901,037,916	1	1	\$57,000	\$0	\$0	\$57,000
NUEVA E.P.S.		EPS037	900,156,264	2	6	\$393,100	\$0	\$0	\$393,100
SANTITAS		EPS005	800,251,440	6	6	\$367,000	\$0	\$0	\$367,000
TOTAL					14	\$5,437,800	\$0	\$0	\$5,437,800

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Segursal Principal	Dirección	Ciudad/Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 900364032	2	SISOT SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.S.	B - MENOS DE 200 CONTRATANTES	GABRIEL	CL 30 28 49 P 3 EDIF. MODERNA NINA	YOPAL-CASANARE	6357759	SI	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Valor
Pensión Salud	2025-10	1833141973	9493080381	E	2025/10/08
					2025/10/08
					BANCOLOMBIA
					0
					55,437,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO									
No.	Identificación	Nombre	Ingeniería de la Salud	Seguros	Clase de Aporte	Clase de Aporte	Clase de Aporte	Clase de Aporte	Clase de Aporte

NOVEDADES									
PENSIÓN									
SALUD									
CCF									
RIESGOS									
PARAFISCALES									

SUCURSAL: GABRIEL (12 Afiliados)

Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)									
Ciudad: YOPAL Depto. CASANARE (9 Afiliados)									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									
Código Dias									

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 900364032	2	SISOFT SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	GABRIEL	CL 30 28 69 P 3 EDIF MORENA MA.	YOPAL-CASANARE	6357759	SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Salud	Clave	Planilla	Tipo	Planilla	Limite	Fecha	Pago	Valor
2025-10	2025-11	1922985412	9494655679	E		2025/11/11	2025/11/12	BANCOLOMBIA	\$5,443,700
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)					14	\$3,494,900	\$2,400	\$0	\$3,497,300
COLPENSIONES		25-14	900,336,004	7	3	\$800,100	\$600	\$0	\$800,700
PORVENIR		230301	800,224,808	8	10	\$2,467,000	\$1,600	\$0	\$2,468,600
PROTECCION		230201	800,229,739	0	1	\$227,800	\$200	\$0	\$228,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					14	\$196,500	\$200	\$0	\$196,700
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS		14-23	860,011,153	6	14	\$196,500	\$200	\$0	\$196,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 3)					14	\$874,100	\$700	\$0	\$874,800
COFREW		CCF34	892,000,146	3	1	\$57,000	\$100	\$0	\$57,100
COMFACASANARE		CCF69	844,003,392	8	12	\$760,100	\$500	\$0	\$760,600
CONFENALCO VALLE		CCF56	890,303,093	5	1	\$57,000	\$100	\$0	\$57,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)					14	\$874,100	\$800	\$0	\$874,900
EPS SURA (ANTES SUSALUD)		EPS010	800,088,702	2	1	\$57,000	\$100	\$0	\$57,100
FOSGYA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN		MIN002	901,037,916	1	1	\$57,000	\$100	\$0	\$57,100
NUEVA E.P.S.		EPS037	900,156,264	2	6	\$393,100	\$300	\$0	\$393,400
SANTITAS		EPS005	800,251,440	6	6	\$367,000	\$300	\$0	\$367,300
TOTAL					14	\$5,439,600	\$4,100	\$0	\$5,443,700

Exonerado SEMA e ICBI	
SI	

Valor	55.443,700

RISSEÇOS				PARAFISCALES				
Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICDF	Total Aportes

\$18,994,001	\$181,500	\$0	\$0	\$4,741,000
--------------	-----------	-----	-----	-------------

\$14,547,001	\$73,100	\$0	\$0	\$3,565,000
\$14,547,001	\$73,100	\$0	\$0	\$3,565,000

30	\$1,600,000	0.572%	\$8,400	30	\$0	\$0	\$1	\$392,400
----	-------------	--------	---------	----	-----	-----	-----	-----------

30	\$1,423,500	0.522%	57,500	30	\$0	\$0	51	\$349,300
----	-------------	--------	--------	----	-----	-----	----	-----------

1	30	\$1,700,000	0.522%	58,900	30	\$0	\$0	\$1	\$416,900
---	----	-------------	--------	--------	----	-----	-----	-----	-----------

[illegible]

\$392,400	\$1	\$0	\$6,400	0.5226	\$1,600,000	\$30
-----------	-----	-----	---------	--------	-------------	------

30	\$1,423,500	0.522%	\$7,500	30	\$1	\$349,300
30	\$1,600,000	0.522%	\$8,400	30	\$1	\$397,400

3 11	\$623,334	0.000%	\$0 11	\$0	\$149,800
------	-----------	--------	--------	-----	-----------

						\$264,200
19	\$1,076,667		19	\$0	\$1	
30	\$1,700,000	0.522%	30	\$8,900	\$0	\$416,900
				\$0	\$1	

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100

[illegible][illegible]

30	\$1,423,500	2.436%	\$34,700	30	\$0	\$1	\$376,500
30	\$1,600,000	2.436%	\$39,000	30	\$0	\$1	\$423,000

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----

RIESGOS	PARAFISCALES
---------	--------------

Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes	Aporte	IBC	Dias	Aporte	Tarifa	IBC	Dias
--------------------------	---------------	--------	-----	------	--------	--------	-----	------

\$1,423,500	\$7,500	\$0	\$0	\$349,300
-------------	---------	-----	-----	-----------

	\$1,423,500	\$1,500	\$0	\$0	\$349,300
--	-------------	---------	-----	-----	-----------

	\$1,423,500	\$7,500	\$0	\$0	\$349,300
30	\$1,423,500	\$7,500	\$0	\$0	\$349,300

[illegible]

RIESGOS				PARAFISCALES				
90 Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado Cena, ITC	Total Aportes

[illegible]

\$1,423,500	\$7,500	\$0	\$0	\$349,300
\$1,423,500	\$7,500	\$0	\$0	\$349,300

\$1,423,500	\$7,500	\$0	\$0	\$349,300
-------------	---------	-----	-----	-----------

23	30	\$1,423,500	0.522%	\$7,500	30	\$0	\$1	\$349,300
		\$21,841,001		\$196,500		\$0	\$0	\$5,439,600

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																		
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF										
N.T. 900364032	2	SISOFT SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	GABRIEL	CL 30 28 69 P 3 EDIF MORENA MIA	YOPAL-CASANARE	6337759	SI										
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																		
Periodo		Clave	Tipo		Fecha		Pago											
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor									
2025-06	2025-07	1617740672	9488774485	E	2025/07/08	2025/07/10	BANCOLOMBIA	2	\$5.655,800									
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																		
EMPLEADO			NOVEDADES			PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES		Total Aportes		
No.	Identificación	Nombre	ingr	ret	de	bae	de	bae	de	bae	de	Aporte	IBC	Dias	Aporte	IBC	Exonerado SENA e ICBF	
SUCURSAL: GABRIEL (12 Afiliados)																		
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (10 Afiliados)																		
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (10 Afiliados)																		
1	CC 18239412	BENAVIDES JUVENAL																\$54,949,800
		X																

DATOS GENERALES DEL APORTANTE											
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF			
NIT 900346032	2	SISOFIT SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	GABRIEL	CL 30 28 69 P 3 EDIF MORENA MIA	YOPAL-CASANARE	6357759	SI			
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION											
Periodo		Clave	Tipo		Fecha		Pago				
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor		
2025-06	2025-07	1617740672	948874485	E	2025/07/08	2025/07/10	BANCOLOMBIA	2	55,655,800		
RESUMEN DE PAGO											
RIESGO	CODIGO		NIT	dv	AFILIADOS		VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES		VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)											
COLPENSIONES			25-14	900,336,004	7	3	\$3,523,100	\$4,500	\$0	\$3,527,600	
PORVENIR			230301	800,224,808	8	10	\$800,100	\$1,000	\$0	\$801,100	
PROTECCION			230201	800,229,739	0	1	\$2,495,200	\$3,200	\$0	\$2,498,400	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)							\$227,800	\$300	\$0	\$228,100	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS							\$168,400	\$300	\$0	\$168,700	
CCF (ADMINISTRADORAS: 3)			14-23	860,011,153	6	14	\$168,400	\$300	\$0	\$168,700	
COFREM			CCF34	892,000,146	3	14	\$1,075,800	\$1,400	\$0	\$1,077,200	
CONFACASANARE			CCF69	844,003,392	8	1	\$57,000	\$100	\$0	\$57,100	
COMENALCO VALLE			CCF56	890,303,093	5	12	\$961,800	\$1,200	\$0	\$963,000	
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)						1	\$57,000	\$100	\$0	\$57,100	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)						14	\$881,100	\$1,200	\$0	\$882,300	
NUEVA E.P.S.			EP5010	800,088,702	2	1	\$57,000	\$100	\$0	\$57,100	
SANTAS			EP5037	900,156,264	2	6	\$393,000	\$500	\$0	\$393,500	
			EP5005	800,251,440	6	7	\$431,100	\$600	\$0	\$431,700	
TOTAL						14	\$5,648,400	\$7,400	\$0	\$5,655,800	

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																																						
Identificación		dv	Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal		Direccion		Ciudad-Departamento		Teléfono		Exonerado SENA e ICBF																							
*NT 90034032		2	SHORT SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.S.		B - MENOS DE 200 COTIZANTES		GABRIEL		CL 30 28 69 P 3 EDIF MORENA MIA		YOPAL-CASANARE		6357759		Si																							
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																																						
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago		Banco		Dias Mora		Valor																								
Pensión 2025-07		Salud 2025-08		Pago 169282468		Planilla 9490150296		Limite 2025/08/11		Pago 2025/08/11		BANCOLOMBIA		0		\$5.066.000																						
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																						
EMPLEADO																																						
No.	Identificación	Nombre	ingre	ret	de	tae	tdp	tap	vp	cor	vs	sin	lge	lma	vac	avp	vt	vp	CCF			RIESGOS			PARAFISCALES			Total Aportes										
SUCURSAL: GABRIEL (11 Afiliados)																	\$17.570.500			\$703.000			\$17.570.500			\$0			\$17.570.500			\$4.357.600						
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (9 Afiliados)																	\$14.547.000			\$2.327.600			\$982.000			\$14.547.000			\$76.300			\$14.547.000			\$3.567.900			
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (9 Afiliados)																	\$14.547.000			\$2.327.600			\$982.000			\$14.547.000			\$76.300			\$14.547.000			\$3.567.900			
1	CC	1118548845																	23030 30	\$1.600.000	CCF69 30	\$1.600.000	\$64.000	14-23 30	\$1.600.000	0.522%	\$8.400	30	\$0	\$0	\$0	\$3.567.900						
GALINDO POLICARPO																	\$256.000			\$256.000			\$256.000			\$256.000			\$256.000			\$0	\$0	\$0	\$3.567.900			
2	CC	1118570654																	23030 30	\$1.423.500	CCF69 30	\$1.423.500	\$57.000	14-23 30	\$1.423.500	0.522%	\$7.500	30	\$0	\$0	\$0	\$392.400						
GOMEZ NAREN																	\$272.000			\$272.000			\$272.000			\$272.000			\$272.000			\$0	\$0	\$0	\$392.400			
3	CC	1018444500																	25-14 30	\$1.700.000	CCF69 30	\$1.700.000	\$68.000	14-23 30	\$1.700.000	0.522%	\$8.900	30	\$0	\$0	\$0	\$349.300						
HEREDIA CHRISTIAN																	\$288.000			\$288.000			\$288.000			\$288.000			\$288.000			\$288.000			\$0	\$0	\$0	\$349.300
4	CC	74849197																	23030 30	\$1.800.000	CCF69 30	\$1.800.000	\$72.000	14-23 30	\$1.800.000	0.522%	\$9.400	30	\$0	\$0	\$0	\$441.400						
HOYOS GABRIEL																	\$256.000			\$256.000			\$256.000			\$256.000			\$256.000			\$256.000			\$0	\$0	\$0	\$392.400
5	CC	1118369516																	23030 30	\$1.600.000	CCF69 30	\$1.600.000	\$64.000	14-23 30	\$1.600.000	0.522%	\$8.400	30	\$0	\$0	\$0	\$416.900						
LESMES JUAN																	\$227.800			\$227.800			\$227.800			\$227.800			\$227.800			\$227.800			\$0	\$0	\$0	\$441.400
6	CC	1117324960																	23030 30	\$1.423.500	CCF69 30	\$1.423.500	\$57.000	14-23 30	\$1.423.500	0.522%	\$7.500	30	\$0	\$0	\$0	\$349.300						
LOPEZ LINDA																	\$256.000			\$256.000			\$256.000			\$256.000			\$256.000			\$256.000			\$0	\$0	\$0	\$392.400
7	CC	23836222																	25-14 30	\$1.600.000	CCF69 30	\$1.600.000	\$64.000	14-23 30	\$1.600.000	0.522%	\$8.400	30	\$0	\$0	\$0	\$392.400						
LOZA NANCY																	\$272.000			\$272.000			\$272.000			\$272.000			\$272.000			\$272.000			\$0	\$0	\$0	\$416.900
8	CC	1121827781																	25-14 30	\$1.700.000	CCF69 30	\$1.700.000	\$68.000	14-23 30	\$1.700.000	0.522%	\$8.900	30	\$0	\$0	\$0	\$416.900						
RIANO JAIR																	\$272.000			\$272.000			\$272.000			\$272.000			\$272.000			\$272.000			\$0	\$0	\$0	\$416.900
9	CC	112183181																	23030 30	\$1.700.000	CCF69 30	\$1.700.000	\$68.000	14-23 30	\$1.700.000	0.522%	\$8.900	30	\$0	\$0	\$0	\$799.500						
SANCHEZ EDGAR																	\$3.023.500			\$3.023.500			\$3.023.500			\$3.023.500			\$3.023.500			\$3.023.500			\$799.500			
Centro de Trabajo: RIESGO 3 (2 Afiliados)																	\$3.023.500			\$3.023.500			\$3.023.500			\$3.023.500			\$3.023.500			\$3.023.500			\$799.500			
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (2 Afiliados)																	\$3.023.500			\$3.023.500			\$3.023.500			\$3.023.500			\$3.023.500			\$3.023.500			\$799.500			
10	CC	9431621																	23030 30	\$1.423.500	CCF69 30	\$1.423.500	\$57.000	14-23 30	\$1.423.500	2.436%	\$34.700	30	\$0	\$0	\$0	\$376.500						
MARTINEZ DEYBY																	\$227.800			\$227.800			\$227.800			\$227.800			\$227.800			\$227.800			\$0	\$0	\$0	\$376.500
11	CC	1117323681																	23030 30	\$1.600.000	CCF69 30	\$1.600.000	\$64.000	14-23 30	\$1.600.000	2.436%	\$39.000	30	\$0	\$0	\$0	\$423.000						
MORENO JAMIE																	\$256.000			\$256.000			\$256.000			\$256.000			\$256.000			\$256.000			\$0	\$0	\$0	\$423.000
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																						
EMPLEADO																																						
No.	Identificación	Nombre	ingre	ret	de	tae	tdp	tap	vp	cor	vs	sin	lge	lma	vac	avp	vt	vp	CCF			RIESGOS			PARAFISCALES			Total Aportes										
SUCURSAL: COPIREX (1 Afiliados)																	\$1.423.500			\$227.800			\$1.423.500			\$27.800			\$1.423.500			\$0	\$0	\$0	\$349.300			
Centro de Trabajo: RIESGO 01 (1 Afiliados)																	\$1.423.500			\$227.800			\$1.423.500			\$27.800			\$1.423.500			\$0	\$0	\$0	\$349.300			
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)																	\$1.423.500			\$227.800			\$1.423.500			\$27.800			\$1.423.500			\$0	\$0	\$0	\$349.300			
12	CC	1121956650																	23030 30	\$1.423.500	CCF69 30	\$1.423.500	\$57.000	14-23 30	\$1.423.500	0.522%	\$7.500	30	\$0	\$0	\$0	\$349.300						
RONCANCIO BRAYAN																	\$227.800			\$227.800			\$227.800			\$227.800			\$227.800			\$227.800			\$0	\$0	\$0	\$349.300
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																						
EMPLEADO																																						
No.	Identificación	Nombre	ingre	ret	de	tae	tdp	tap	vp	cor	vs	sin	lge	lma	vac	avp	vt	vp	CCF			RIESGOS			PARAFISCALES			Total Aportes										
SUCURSAL: COMFENALCO VALLE (1 Afiliados)																	\$1.423.500			\$227.800			\$1.423.500			\$27.800			\$1.423.500			\$0	\$0	\$0	\$349.300			
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (1 Afiliados)																	\$1.423.500			\$227.800			\$1.423.500			\$27.800			\$1.423.500			\$0	\$0	\$0	\$349.300			
Ciudad: CALI Depto: VALLE (1 Afiliados)																	\$1.423.500			\$227.800			\$1.423.500			\$27.800			\$1.423.500			\$0	\$0	\$0	\$349.300			
13	CC	1143975560																	23030 30	\$1.423.500	CCF69 30	\$1.423.500	\$57.000	14-23 30	\$1.423.500	0.522%	\$7.500	30	\$0	\$0	\$0	\$349.300						
VALOY BRAYAN																	\$227.800			\$227.800			\$227.800			\$227.800			\$227.800			\$227.800			\$0	\$0	\$0	\$349.300
Total	Afiliados (13)																\$20.417.500			\$3.267.000			\$20.417.500			\$817.000			\$20.417.500			\$165.000			\$20.417.500			\$5.066.000

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENAE
NIT 900364032	2	SISOFT SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	GABRIEL	CL 30 28 69 P 3 EDIF MORENA MIA	YOPAL-CAKANARE	6337739	ICBF SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago		Banco		Pago		Valor	
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Dias Mora	Valor						
2025-07	2025-08	1693824468	9490150296	E		2025/08/11	2025/08/11	0		BANCOLOMBIA				\$5,066,000	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALUDOSE INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)								
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	13	\$3,267,000	\$0	\$0	\$3,267,000
PONVENIR	230301	800,224,808	8	9	\$2,239,200	\$0	\$0	\$2,239,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)								
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	13	\$165,000	\$0	\$0	\$165,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 3)								
CORREIA	CCF34	892,000,146	3	1	\$57,000	\$0	\$0	\$57,000
CONFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	11	\$703,000	\$0	\$0	\$703,000
CONFEMALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	1	\$57,000	\$0	\$0	\$57,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)								
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$57,000	\$0	\$0	\$57,000
NUOVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	6	\$393,000	\$0	\$0	\$393,000
SANTAS	EPS005	800,251,440	6	6	\$367,000	\$0	\$0	\$367,000
TOTAL				13	\$5,066,000	\$0	\$0	\$5,066,000

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
01900364032	2	SISOFT SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	GABRIEL	CL 30 28 69 P 3 EDIF MORENA MIA	YOPAL-CASANARE	637759	51

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-09	1761439381	9491519750	E	2025/09/08	2025/09/08	BANCOLOMBIA	0	\$5.442.500

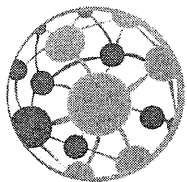
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

[illegible]

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

[illegible]

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SEN e ICBF	
NIT 900364032	2	SISOFT SOLUCIONES INFORMÁTICAS S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	GABRIEL	CL 30 28 69 P 3 EDIF MORENA MIA	VOPAL-CASANARE	6357759	SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	E	Limite	Pago	Banco	Dias Mora
2025-08	2025-09	1761439381	9491519730			2025/09/08	2025/09/08	BANCOLOMBIA	0
VALOR									
\$5,442,500									
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)									
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	14	\$3,494,800	\$0	\$0	\$3,494,800	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	10	\$2,467,000	\$0	\$0	\$2,467,000	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)									
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	14	\$199,700	\$0	\$0	\$199,700	
CCF (ADMINISTRADORAS: 3)									
COREM	CCF34	892,000,146	3	1	\$57,000	\$0	\$0	\$57,000	
CONFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	12	\$760,000	\$0	\$0	\$760,000	
CONFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	1	\$57,000	\$0	\$0	\$57,000	
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)									
EPS SURIA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$57,000	\$0	\$0	\$57,000	
POSTOJA RÉGIMEN DE EXCEPCION	MIN002	901,037,916	1	1	\$57,000	\$0	\$0	\$57,000	
NUÉVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	6	\$393,000	\$0	\$0	\$393,000	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	6	\$367,000	\$0	\$0	\$367,000	
TOTAL				14	\$5,442,500	\$0	\$0	\$5,442,500	



Sisoft S.A.S.
Soluciones Informáticas

FORMATO
SST-F-26
VERSION 0.1
15-11-17

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

PERSONA JURÍDICA

Yo, **GABRIEL FERNANDO HOYOS VEGA¹**, identificado con cédula de ciudadanía No. 74.849.197, en mi condición de Representante Legal de **SISOFT SOLUCIONES INFORMATICAS SAS** identificada con **NIT 900.364.032-2**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Casanare, **CERTIFICO**, que la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones, riesgos profesionales y Cajas de Compensación Familiar, según las planillas PAGADAS N° 9488774485; 9490150296; 9491519750; exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes y salarios. Correspondientes al acta N° 01 del contrato de Prestación de Servicios N° 1673 de 2025 Cuyo Objeto: "BRINDAR SOPORTE TECNICO, ACTUALIZACION E IMPLEMENTACION DE NUEVAS FUNCIONALIDADES AL SISTEMA DE INFORMACION CONTRACTVS EN LA ALCALDIA MUNICIPAL DE YOPAL."

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

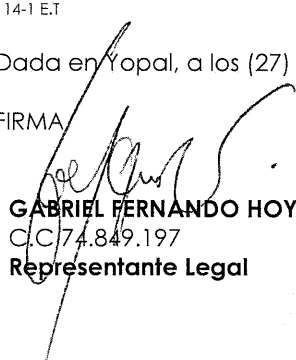
Yo, **JOEL ANDRES LATORRE BELLO²**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.053.605.288, y con Tarjeta Profesional No. 181646-T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de **Contador Público** de **SISOFT SOLUCIONES INFORMATICAS SAS** identificada con **NIT 900.364.032-2**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Casanare, luego de examinar los estados financieros de la empresa de acuerdo con las normas internacionales de información financiera NIIF adoptadas en Colombia, **CERTIFICO** que la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones, riesgos profesionales y Cajas de Compensación Familiar, según las planillas PAGADAS N° 9488774485; 9490150296; 9491519750; estos pagos corresponden a los montos contabilizados y pagados por la empresa, exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes y salarios. Correspondientes al acta N° 01 del contrato de Prestación de Servicios N° 1673 de 2025 Cuyo Objeto: "BRINDAR SOPORTE TECNICO, ACTUALIZACION E IMPLEMENTACION DE NUEVAS FUNCIONALIDADES AL SISTEMA DE INFORMACION CONTRACTVS EN LA ALCALDIA MUNICIPAL DE YOPAL."

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Nota: **Exoneración de aportes parafiscales.** Las sociedades, y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios y sujetos pasivos del impuesto sobre la renta para la equidad -CREE, están exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes. Art. 7 del Decreto 1828 de agosto de 2013. Reglamentario Ley 1607 de 2012. Art. 114-1 E.T.

Dada en Yopal, a los (27) días del mes de octubre de 2025.

FIRMA


GABRIEL FERNANDO HOYOS VEGA
C.C. 74.849.197
Representante Legal


JOEL ANDRES LATORRE BELLO
C.C. 1.053.605.288
Contador Público

¹ Anexa Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía

² Anexar fotocopia de la Tarjeta Profesional.



JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUEN INTERESE

[illegible]

NO COMPARE VALIDOS S.A.S. CON MUNICIPIO
PARAISCAL, BOGOTA a los 5 días del mes de Agosto de 2025 con vigencia de 12 meses, contados a
partir de la fecha de su expedición.

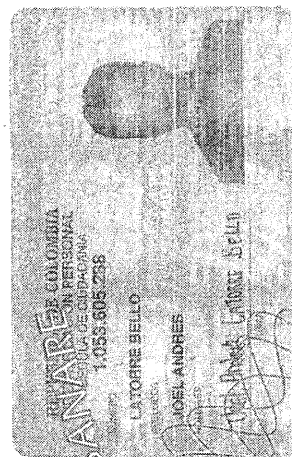
DIRECTOR GENERAL
SANDRA MILLER HARRIS, FOLIO

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1986, DECRETO UNICO REGlamentARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 982 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.joc.gov.co digitando el número del certificado



Esta tarjeta es un documento de trabajo que se utiliza como
CONTINENTE para el trabajo de los estudiantes en
la clase de matemáticas. Se debe completar y entregar a
la profesora.

[illegible]

Certificado Bancario

Jueves, 16 de Octubre de 2025

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que SISOFIT SOLUCIONES INFORMATICAS SAS identificado(a) con NIT 900364032, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	01171654828	2011/07/13	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.